

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m.
			Hoja 1 ___ de 16
			3
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Objeto del contrato y de la reunión.			
2. Presentación equipo de trabajo.			
3. Localización del proyecto			
4. Información contractual			
5. Relación del proyecto con el POT - Plan de Desarrollo Distrital y beneficios			
6. Video Render- Actividades de obra, etapas y cronograma.			
7. Plan de Manejo de Tráfico – PMT.			
8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna			
9. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo y Maquinaria y Equipos			
10. Componente Arqueología.			
11. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica			
12. Pacto de acuerdos mínimos de obra.			
13. Recomendaciones para la comunidad			
14. Inquietudes y sugerencias			
DESARROLLO DE LA REUNION			
De acuerdo a las condiciones actuales del país por la situación de salud pública debido a la pandemia por COVID - 19, la reunión se desarrolla a través de la plataforma Microsoft Teams.			
<p>Siendo las 4:10 p.m. la Profesional de IDU Yuly Santiago, hace la apertura de la reunión agradeciendo a los asistentes la participación en nombre del Instituto de Desarrollo Urbano e informa a los asistentes que se procederá a realizar la grabación de la reunión, frente a lo cual indaga si hay alguna objeción por parte de los asistentes y en caso de ser así que ello sea expresado a través del chat de la plataforma; al respecto, ninguno de los asistentes manifestó tener objeción. El profesional del IDU cede la palabra a la profesional social del Contratista Jenny Carolina Triana Borbón.</p> <p>La profesional Social del Contratista inicia la reunión, de inicio de obra del Contrato IDU 345 de 2020 para la Localidad de Kennedy, agradeciendo los asistentes la acogida a la convocatoria y procede a dar a conocer los acuerdos para el buen desarrollo de la reunión, para lo cual solicita a los asistentes tener en cuenta:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Durante la exposición de los profesionales, mantener el micrófono y la cámara apagados. 2. Si tiene alguna inquietud durante la reunión, por favor escribirla en el chat. De esta manera, los expositores preparan la respuesta y al finalizar el profesional a cargo contestará cada inquietud en el mismo orden de solicitud, para lo cual solicita que registren las preguntas 3. Al momento de participar utilice un vocabulario respetuoso y concreto. 4. Se solicita autorización para grabar la presente reunión por parte de los asistentes. <p>De igual manera haciendo uso de una ilustración, explica a los asistentes los pasos a seguir en el evento de que no puedan ver la presentación.</p>			
Continúa la profesional Social, con la lectura de la agenda de la reunión, informa que durante el desarrollo de la reunión el Contratista desarrollará los temas que se presentan a continuación:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Objeto del contrato y de la reunión. 2. Presentación equipo de trabajo. 3. Localización del proyecto - VIDEO. 4. Información contractual. 5. Relación del proyecto con el POT - Plan de Desarrollo Distrital y beneficios. 6. Actividades de obra, etapas y cronograma. 7. Plan de Manejo de Tráfico – PMT. 8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna. 9. Componente Seguridad y Salud en el Trabajo y Maquinaria y Equipos. 10. Componente Arqueología. 11. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica. 12. Pacto de acuerdos mínimos de obra. 13. Recomendaciones para la comunidad 14. Inquietudes y sugerencias. 			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m
			Hoja 1 ___ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>1. Objeto del contrato y de la reunión.</p> <p>La Profesional Social del Contratista informa el objeto del contrato indicando a los asistentes que el contrato corresponde al Contrato IDU-345 de 2020, el cual tiene por objeto: "Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. Grupo 1 - entre la Autopista Sur y Calle 18 Sur." Seguidamente realiza la lectura de los objetivos de la reunión:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dar a conocer a la comunidad el contrato IDU 345 de 2020. - Informar sobre las actividades a desarrollar durante la construcción del proyecto. - Promover la participación de la ciudadanía y autoridades locales en el desarrollo del proyecto. - Generar espacios de participación y la conformación del Comité IDU. - Atender inquietudes y sugerencias por parte de los asistentes. 			
<p>2. Presentación equipo de trabajo:</p> <p>La profesional Social del Contratista da a conocer a los asistentes como está conformado el equipo de trabajo para la ejecución del proyecto por parte del IDU, la Interventoría y el Contratista. Para cada una de las partes da a conocer nombre de los profesionales y el rol que desempeña en el proyecto:</p> <p>Instituto de Desarrollo Urbano - IDU:</p> <p>Director técnico de construcciones: Ing. Meliza Marulanda Personal de apoyo técnico a la supervisión: Ing. Jhon Andrés Melo Benavides Profesional de apoyo a la supervisión Social:T.S. Greissy Carolina - Albarracín T.S. Yuly Santiago Profesional de apoyo a la supervisión Ambiental:Arq. Ángela Patricia Hernández Profesional de apoyo a la supervisión Forestal (E):Ing. Ángela Zapata Profesional de apoyo a la supervisión SST:Ing. María Alejandra Martínez Profesional de apoyo a la supervisión Arqueología:Arqueol. Andrea Santacruz</p>			
<p>Se informa que la interventoría del proyecto es la firma Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia y se da a conocer el equipo de profesionales principales:</p> <p>Director de Interventoría: Ing. Gustavo Adolfo Crosby Especialista Social:T.S. Mónica Beltrán Aguilar Especialista Ambiental: Ing. Luz Angélica Rodríguez S. Especialista SST:Ing. Catherine Cruz Especialista Forestal:Mónica Fajardo Especialista Avifauna:William Rocero</p> <p>Por parte del contratista informa que la firma encargada de ejecutar el proyecto es el Consorcio Eucarístico Carrera 68 y procede a dar a conocer el nombre de los profesionales principales:</p> <p>Director Contratista: Ing. Juan Carlos Beltrán Especialista Social: T.S. Carolina Triana Borbón Especialista Ambiental: Ing. Alexander Caicedo Mahecha Ingeniero Forestal: Ing. Hernando Suárez Uyasaba Especialista SST: Ing. Susan Arévalo Especialista Avifauna:Jorge Galeano</p>			
<p>3. Localización del proyecto.</p> <p>Haciendo uso de una imagen ilustrativa (plano) la profesional social explica la localización del proyecto, precisando que el contrato 345 de 2020, corresponde al grupo 1, según la división por tramos que se ha hecho por parte del IDU para la troncal Av.68, la cual consta de nueve (9) tramos de intervención. Seguidamente informa que Tramo 1: comprende desde la Avenida Carrera 68 entre Autopista sur y Calle 18 sur y haciendo uso de una imagen (plano) informa que las que localidades que atraviesa el proyecto corresponde a: Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito. En lo que respecta las UPZ la Localidad de Puente Aranda el proyecto discurre por las siguientes UPZ: San Rafael (43), Ciudad Montes (40) y Muzú (41); para el caso de la Localidad de Kennedy las UPZ son: Carvajal (45) y Américas (45) y finalmente para el caso de la localidad de Tunjuelito la UPZ Venecia (42).</p>			
<p>4. Información contractual.</p> <p>La profesional social da a conocer a los asistentes las características de los contratos tanto de la interventoría como del contratista tal como se muestra a continuación:</p> <p>Contrato de Interventoría a cargo de Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia No. de Contrato:IDU 599 2020 Fecha de Inicio: 25 de junio de 2020 Fecha de Terminación: 24 de febrero de 2031 Plazo del Contrato: Ciento veintiocho (128) meses Valor del Contrato: \$ 34.630.366.494.oo.</p> <p>Contrato Contratista a cargo del Consorcio Eucarístico Carrera 68 No. de ContratoIDU 345 2020 Fecha Acta de Inicio 25 de junio de 2020 Fecha de Terminación 24 de febrero de 2031 Plazo del ContratoCiento veintiocho (128) meses Valor del Contrato\$ 356.558.147.916.oo.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m
			Hoja 1 ___ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>5. Relación del proyecto con el POT - Plan de Desarrollo Distrital y beneficios. La profesional social explica que el contrato se desarrolla en el marco de los lineamientos de POT - Decreto 190/ 2004, el cual tiene dentro de sus objetivos "Hacer de Bogotá región un modelo de movilidad multimodal incluyente y sostenible" y el Plan Distrital de Desarrollo denominado "Un nuevo contrato social y ambiental para Bogotá del siglo XXI". En tal sentido, teniendo como eje central la movilidad en Bogotá, el proyecto se relaciona con estos lineamientos y busca con el desarrollo del proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La disminución en tiempos de espera y desplazamiento en el sistema. - Disminución en tiempos de viaje. - Mayor accesibilidad y conectividad del peatón, bici usuarios, transporte público y vehicular - Reducción en tiempos de movilidad <p>Todo lo anterior orientado al mejoramiento de la calidad de vida.</p>			
<p>En cuanto a los principales beneficios que tendrá el proyecto con la construcción de la Troncal Av. 68, la profesional social menciona los siguientes: Se beneficiará una población estimada de 1.193.484 habitantes Se presentará el ahorro en los tiempos de desplazamiento, de hasta 2 horas 30 min Conectará la ciudad desde la localidad de Kennedy hasta la Calle 100 Movilizará un aproximado de 33.000 pasajeros por hora - sentido Se construirán 16.9 KM de Vía Se construirán 13.69 KM de Ciclorruta Se construirán 542.000 m² Espacio Público</p> <p>En cuanto a los principales beneficios Troncal Av. 68 para el caso específico del Grupo 1 (Desde la Autopista Sur hasta la Calle 18 Sur), la profesional social puntualiza lo siguiente: Es un proyecto de Renovación Urbana que generará accesibilidad, adicionalmente está orientado a la conectividad de la ciudad y visibiliza la importancia del Peatón.</p> <p>Para el caso puntual, informa que se construirán 2.83 KM de vía, 1.83 KM Ciclorruta en el costado oriental y 97.370 m² de Espacio Público.</p>			
<p>6. Actividades de obra, etapas y cronograma- Video Render Se procede a proyectar el video Render del proyecto, el cual a través de un recorrido aéreo, muestra de manera animada la proyección de las obras en el área del proyecto del grupo 1: Desde la Autopista Sur hasta la calle 18 Sur por la Av. 68.</p>			
<p>6.Actividades de obra, etapas y cronograma - Etapas Inicia la exposición del componente técnico el director de obra del Contratista - Ingeniero Juan Carlos Beltrán, quien en primera instancia agradece la asistencia y el interés por conocer el proyecto. Precisa que hará un resumen del componente técnico del proyecto, dando a conocer los aspectos más relevante a nivel Técnico, diseño definitivo de la obra vial y las características de Diseño Urbano.</p>			
<p>Continúa la explicación el director de obra, dando a conocer las etapas del proyecto , precisa que el proyecto tiene tres etapas, para lo cual procede a informar la fecha de inicio y terminación de cada una de ellas, tal como se muestra a continuación:</p> <p>Etapas: Pre construcción: Planificación del proyecto Fecha de inicio: junio de 2020 Fecha de finalización: febrero de 2021 Duración: 8 meses</p> <p>Etapas: Construcción Fecha de inicio: febrero de 2021 Fecha de finalización: febrero de 2026 Duración: 60 meses</p> <p>Etapas: Mantenimiento Fecha de inicio: febrero de 2026 Fecha de finalización: febrero de 2031 Duración: 60 meses</p>			
<p>6. Actividades de obra, etapas y cronograma- Metas físicas El director del proyecto explica las metas físicas del proyecto, para lo cual explica que dentro de la longitud del tramo se realizarán las siguientes actividades de obra: Carriles de Transmilenio, incluido un carril de transferencia, los cuales se construirán en concreto. Carriles mixtos, tres por sentido incluido accesos e intersecciones. Se construirá la ciclorruta por el costado oriental del tramo con 1,83 km de extensión. Se construirán 63.931,38 m2 de espacio público. Se construirán áreas de zonas verdes nuevas 23. 604,46 m2. Habrá un ciclo estación, 3 estaciones, 11 taquillas externas, 1 puente vehicular nuevo en la Autopista Sur con Av. 68, deprimidos vehiculares en la Autopista Sur, deprimidos peatonales en la Avenida 1 de mayo, 4 intersecciones semaforizadas y 1 intersección intercambio modal en la Avenida 1 de mayo.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m.
			Hoja 1 ____ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>6.Actividades de obra, etapas y cronograma- Metas físicas El director de obra explica los hitos más representativos del cronograma obra indicando que las actividades preliminares están a punto de culminar y una vez culminen en el mes de febrero se procederá a ejecutar el siguiente plan de trabajo en el marco de la etapa de construcción: Costado occidental de la Av. 68: informa que se iniciarán las obras por este costado, realizando el cierre del costado para proceder a realizar intervenciones a nivel de vías, redes y espacio público, precisa que estas obras están programadas para iniciar el 30 de abril de 2021. Costado oriental de la Av. 68: informa que se iniciarán las obras por este costado, realizando el cierre de este costado para proceder a realizar intervenciones a nivel de vías, redes y espacio público, precisa que proyecta iniciar estas obras en febrero de 2023. Autopista Sur: Informa que se proyecta iniciar las obras del puente de la Autopista Sur en octubre de 2021, el desarrollo de esta actividad se proyecta para el mes de octubre de 2021. Precisa que las obras principales a realizar son la demolición y construcción de la intersección elevada, vías, redes y espacio público en la Autopista Sur. Avenida 1 de mayo: Se informa que en este sector las obras a realizar relacionadas con la intersección de intercambio modal para conectar con el proyecto Metro, se proyecta para dar inicio en el segundo semestre de 2022.</p>			
<p>6. Actividades de obra, etapas y cronograma- Perfil V2 El director de obra haciendo uso de una ilustración explica a los asistentes el perfil de la vía tipo V2, indicando a los asistentes las características y anchos establecidos para este perfil, realizando las siguientes precisiones: El ancho de total de este perfil es de 42.00m, el cual estará distribuido de la siguiente manera: Separador central: mínimo 5.00m Separador lateral: mínimo 0.50m Ancho andén: 3,5 m Número de carriles para tráfico mixto: 4 (Según diseño), con un ancho máximo de 3.25m Número de carriles para Transmilenio: máximo 4 (Según diseño), con un ancho máximo de 3.50m. Ancho de Ciclorruta: mínimo 2.50m. Control Ambiental: mínimo: 10.00m.</p>			
<p>6. Actividades de obra, etapas y cronograma- Principales obras El director de obra haciendo uso de ilustraciones en las que se puede visualizar de manera general el diseño de las principales obras, procede a informar lo siguiente: Autopista Sur (Carrera 45A Sur o Avenida NQS) sector de Venecia. El puente vehicular existente es un puente curvo que actualmente opera para tráfico mixto, se establecerá para tráfico mixto y para tráfico de Buses Transmilenio en sentido sur-norte; se anexa otro puente vehicular para tráfico de buses Transmilenio en sentido norte-sur. Adicionalmente se ubicará un puente vehicular sobre la Autopista Sur. Estación Calle 42 Sur Tipo T3. El director de obra informa las características generales de esta estación, puntualizando lo siguiente: La estación se localizará entre la Calle 45A sur y la Calle 42 sur El acceso a esta estación se hará por costado norte (calle 42 sur). Tendrá una capacidad de 96B/h Biarticulado o 96B/h Sentido articulado. Puntos de Parada: 2 biarticulados por sentido. 2 articulados por sentido. Tipo de parada: Enfrentada. Precisa el director que el acceso a esta estación será a través de un paso semaforizado, mencionando que el proyecto no contempla la construcción de puentes peatonales debido a que no hay espacio para colocarlos.</p>			
<p>Estación calle 40 Sur Tipo T2. Informa el director de obra haciendo uso de la ilustración explica las características generales de esta estación así: La estación se localizará entre la Calle 38 sur y la Calle 37 sur Tendrá doble acceso peatonal a nivel por cruces semaforizados: por costado norte y por el costado sur acceso a esta estación se hará por costado norte (calle 42 sur). Tendrá una capacidad de 144B/h Biarticulado o 160B/h Sentido articulado. Puntos de Parada: 2 biarticulados por sentido + Acumulación 4 articulados por sentido + Acumulación Tipo de parada: Enfrentada.</p>			
<p>Avenida Primera de Mayo- Intercambiador Modal: Basado en la imagen renderizadas, en la cual se puede evidenciar la proyección de las obras terminadas en el sector, incluyendo las obras del proyecto de la Primera Línea del Metro de Bogotá, el director del obra explica que para armonizar los trabajos en ese sector, se han venido realizando reunión de coordinación y planeación con la Empresa Metro para realizar los trabajos en sector de una manera coordinada y armónica que permita cumplir de manera satisfactoria los planes de trabajo de cada uno de los proyectos. Continúa la exposición explicando a los asistentes las generalidades de las obras a desarrollar en el sector de la Av. 1 de mayo con Av.68. Al respecto puntualiza lo siguiente: La estación se construirá entre calles 27 y 28 sur, que involucra la adquisición predial y se construirán las siguientes obras: Rampa y escalinata Acceso Box Culvert y túnel peatonal Plazoleta Transmilenio Intercambiador Modal Integración Metro de Bogotá Deprimido peatonal Acceso al Sistema BRT-Bus Rápido Transmilenio y Metro de Bogotá. Armonización con la Av. Ferrocarril.</p>			
<p>Intersección semaforizada Típica: Con la presentación de una imagen renderizada se explica a los asistentes las características de la intersección semaforizada; se precisa que se mantienen las intersecciones actuales y estas serán mejoradas. Se aclara que la intersección de la calle 18 sur se mantiene por ser este el único acceso que tiene el barrio Milenta. De igual manera haciendo uso de una ilustración se explica lo relacionado con la sección típica de la ciclorruta mostrando su distribución con respecto al carril mixto y el andén proyectado. Se reitera que esta ciclorruta se construirá por el costado oriental de la Av.68.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m
			Hoja 1 ____ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>7. PMT- Plan de Manejo de Tráfico</p> <p>El director de proyecto explica que como ha mencionado anteriormente, se implementarán unos desvíos de tráfico para poder desarrollar las obras por cada uno de los costados de la Troncal Av. 68. Al respecto, a partir de la demarcación de las rutas proyectadas en el plano explica a los asistentes que para la ejecución de las obras se implantarán unas rutas de desvío para sacar el tráfico liviano de la Av. 68 y las rutas a implementar serán las siguientes:</p> <p>- Por el costado occidental se desviará el tráfico liviano por la carrera 68A en el sentido norte - sur y por el costado oriental se desviará de igual manera el tráfico liviano por las carreras 52 y 52A en sentido sur- norte. Se precisa que para estas vías propuestas se realizará un diagnóstico y acciones de mejoramiento vía que garanticen una adecuada movilidad en el sector.</p> <p>En la zona de la Autopista Sur el desvío se implementará por vías del sector de Venecia, para lo cual puntualiza que para la definición de estas vías se han realizado estudios y modelaciones y basados en esos estudios se presentaron las vías que se están presentado en el plano para ser aprobadas por la Secretaría Distrital de Movilidad.</p> <p>Se precisa que para el bicarril existente se mantendrá y se proyecta ubicarlo en el separador central cuando se estén ejecutando las obras.</p> <p>Continúa la explicación basado en la ilustración, en la cual se muestran los dispositivos de señalización de obra que se implementarán una vez se inicien las obras y a la implementación del Plan de Manejo de Tráfico. De igual manera menciona que para las personas que tienen preocupación por los accesos a los predios, en su momento se revisarán los casos y se coordinarán las acciones tendientes a garantizar esos accesos.</p>			
<p>7. PMT- Plan de Manejo de Tráfico - Normatividad acceso a garajes</p> <p>El director del proyecto explica que para el tema de accesos a garajes hay una normatividad la cual se sustenta bajo las especificaciones de la normatividad de espacio público y el Plan de Ordenamiento Territorial (Artículo 163 Decreto 619 de 2000, modificado con el Artículo 141 Decreto 469 de 2003) y se presentan los siguientes aspectos:</p> <p>En caso de ser un predio comercial, industrial o institucional:</p> <p>Se requiere que el acceso vehicular sea pre-existente al inicio de la obra, el encargado del inmueble deberá presentar Licencia de construcción y el predio deberá tener un ancho de la puerta de mínimo de 2,50 Mts; así mismo el garaje deberá existir físicamente al interior del predio y no tener usos distintos al de parqueo y/o cargue y descargue de mercancía.</p> <p>De otra parte, se solicitará copia de la tarjeta de propiedad del vehículo y se verificará que el espacio de garaje no esté compartido con productos consumibles.</p> <p>En caso de ser un predio únicamente residencial:</p> <p>Se requiere que el acceso vehicular sea pre-existente al inicio de la obra, el encargado del inmueble deberá presentar Licencia de construcción y el predio deberá tener un ancho de la puerta de mínimo de 2,50 Mts; así mismo el garaje deberá existir físicamente al interior del predio y no tener usos distintos al de parqueo.</p> <p>De otra parte, se solicitará copia de la tarjeta de propiedad del vehículo.</p> <p>Precisa el director de obra que los garajes existentes se mantienen y cuando corresponda se hará la articulación correspondiente para poder compartir ese espacio en el marco del desarrollo de las actividades de obra, de tal modo que se pueda garantizar que los locales que hacen carguen y descargue de mercancías puedan seguir utilizándolos. Precisa que para el caso del acceso como el de Home Center, este si va a ser necesario sacarlo y se proyecta que se podría hacer por la calle y este tipo de actividades se tendrán que armonizar con los vecinos del proyecto.</p> <p>Finaliza la explicación agradeciendo la atención prestada e indicando que las preguntas serán atendidas al final de la reunión.</p>			
<p>8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna- Ambiental</p> <p>El Residente Ambiental explica a los asistentes las medidas de manejo previstas para cada uno de los impactos identificados para el proyecto, indica que los principales Impactos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Impactos al suelo - Deterioro temporal calidad del aire - Alteración del paisaje - Deterioro temporal del agua superficial <p>Continúa explicando que para prevenir y mitigar los impactos se han diseñado una serie de medidas de manejo como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo de Campamentos - Manejo de Materiales de Construcción - Manejo de Residuos Sólidos - Control de Emisiones Atmosféricas - Manejo de Cuerpos de Agua y Sumideros <p>Haciendo uso de fotografías explica a los asistentes cuales son las acciones que se implementarán en la fase de construcción de proyecto para dar cumplimiento a las medidas de manejo indicadas, lo que involucra acciones tales como: Adecuación de zonas de campamentos, atención emergencias, instalación de unidades sanitarias portátiles, adecuación, demarcación y señalización de zonas de acopio de materiales prefabricados, acopio de materiales granulares, instalación de punto ecológico, retiro de RCD's, instalación de cerramientos de obra, carpado de volquetas, humectación de zonas, limpieza de sumideros y limpieza de unidades sanitarias.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m.
			Hoja 1 ____ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna- Forestal</p> <p>El especialista forestal del proyecto inicia su intervención explicando a los asistentes que la acción de este componente se sustentan Normatividad del Distrito, la Secretaría Distrital de Ambiente y el Jardín Botánico, así como en la RESOLUCIÓN de la Secretaría Distrital de Ambiente número 3111 de 2019 por la cual se autorizan tratamientos silviculturales en espacio público y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Continúa su intervención dando a conocer los principales impactos del componente forestal como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cambio de la cobertura vegetal. - Alteración de hábitats – Fauna. - Afectación del Paisaje. - Alteración de la movilidad peatonal y vehicular. <p>Hace uso de fotografías para ilustrar a los asistentes sobre la forma como se presentan estos impactos en los procesos constructivos a nivel de infraestructura vial.</p> <p>Seguidamente informa sobre los Tratamientos Silviculturales a implementar, para lo cual puntualiza que se tiene un inventario de un total de 372 individuos arbóreos en el área del proyecto, de los cuales 33 son de conservación, 44 de bloqueo y 295 para tala.</p> <p>En cuanto a las medidas de mitigación explica lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se evitará caída de residuos vegetales en las redes hídricas (protección). - Los residuos se llevarán a puntos autorizados o se donarán para compost. La madera generada será usada en obra, donada a instituciones o ONGs. - Se realizará la plantación de unidades arbóreas, jardinería y zonas verdes. - Se hará mantenimiento a los árboles trasladados y a toda la vegetación nueva por tres años o hasta al recibo de la arborización por el Jardín Botánico. 			
<p>En lo relacionado con la implementación del diseño paisajístico el especialista forestal informa a los asistentes lo siguiente:</p> <p>Arborización: Se plantarán 546 Unidades de especies como: Arrayán (1); Chicalá (92); Eucalipto pomarroso (140); Falso pimiento (21); Jazmín de la China (163); Palma Fenix (21); Roble australiano (105); Yarumo (3).</p> <p>Jardinería: Se plantarán especies como: Duranta verde (1906), Duranta roja (856), Hiedra Miami (6369) y Agapanto (554) Área: 9.685 m2.</p> <p>Empradización: Se realizará la empradización de aproximadamente 20.477 m2., con la especie Kikuyo.</p> <p>Seguidamente muestra los asistentes fotografías en donde dan a conocer imágenes de algunas de las especies arbóreas antes mencionadas.</p>			
<p>8. Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna- Avifauna</p> <p>El especialista del componente da inicio a sus exposiciones, explicando a los asistentes las actividades con impacto directo sobre la fauna como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Descapote y remoción de suelo. - Tratamientos silviculturales - Revegetalización - Empradización <p>Hace uso de fotografías para ilustrar a los asistentes acerca de este tipo de actividades en los frentes de obra.</p> <p>En cuanto a las medidas de manejo, explica a los asistentes que se implementarán las medidas de manejo de fauna silvestre incluidas y aprobadas en el respectivo documento de manejo ambiental de obra.</p> <p>Medidas de manejo propuestas:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Evaluación de la presencia de Avifauna: Antes de la ejecución de los tratamientos forestales se deberá realizar un recorrido de observación directa. -Evaluación de la presencia de nidos: Se deberá tener como referente el inventario de nidos obtenido y el tratamiento Silvicultural que se aplicará a cada uno de los árboles asociados (poda, tala, bloqueo). 			
<p>Continúa explicando la ruta metodológica que conlleva la proyección de la fauna en este tipo de proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Búsqueda activa de fauna silvestre. - Inicio de actividades de rescate de fauna silvestre. - Identificación de crías en etapas tempranas de desarrollo- Ejemplares en buena condición física y comportamental y ejemplares con movilidad reducida o mal estado físico. - Remisión a oficinas de enlace de la SDA- Reubicación de individuos a cargo de la SDA. 			
<p>9. Componente Seguridad y salud en el trabajo y Maquinaria, equipos y vehículos</p> <p>Inicial la explicación la residente del componente, dando a conocer a los asistentes que este componente fundamenta su accionar en cumplimiento de las normas y requisitos aplicables al contrato en el Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo- SGSST y tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los peligros que se presentan en el sitio de trabajo, enfatiza que la salud de los trabajadores es importante para el proyecto.</p> <p>Continúa explicando que para implementación de este componente existen una serie de programas los cuales procede a explicar con el apoyo de fotografías donde se muestran las actividades que se desarrollan en cada uno de los programas.</p> <p>Programa de Higiene y Seguridad Industrial. Precisa que este programa involucra actividades tales como: Identificación de peligros, Capacitación y charlas, entrega de elementos de protección personal y Saneamiento básico.</p> <p>Emergencias y contingencias. Explica que incluye lo relacionado con la disponibilidad de elementos de emergencias, Inspección continua de elementos para atención de emergencias y socialización planes de emergencias</p> <p>Protocolo de Bioseguridad para la prevención del COVID-19. Da a conocer las medidas que está implementado el Contratista en cumplimiento del dicho protocolo, implementación del protocolo de bioseguridad en obra para prevenir el contagio del COVID 19 de nuestros trabajadores, socialización del protocolo de bioseguridad a los trabajadores, visitantes, y empresas de servicios públicos que ingresarán durante el desarrollo del proyecto.</p> <p>Indica que el contratista mantendrá la implementación de los protocolos de bioseguridad, durante la etapa constructiva, dando cumplimiento a la normatividad exigida por el gobierno nacional, Ministerio de Salud, Alcaldía Local e IDU, respecto a las medidas para la contención de propagación del virus.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m.
			Hoja 1 ____ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>Componente de Maquinaria, equipos y vehículos</p> <p>El profesional Residente del componte, explica a los asistentes todo lo relacionado con la normatividad y procedimientos que se deben implementar en los frentes de obra en lo que respecta a la maquinaria, equipos y vehículos que son utilizados en el proyecto. Al respecto, explica lo siguiente: Todo equipo para realizar labores en obra debe haber sido presentado a interventoría para su aprobación y de esta manera se asigna una identificación, la cual va a tener el equipo a lo largo de su trayectoria en obra. Se ilustra a los asistentes, la identificación de los equipos aprobados para realizar trabajos en obra, haciendo uso de fotografías ilustrativas explica a los asistentes que dicha identificación la deben tener todos los vehículos que prestan servicio al proyecto. Continúa su intervención dando a conocer los documentos se deben presentar a interventoría para el cumplimiento contractual, con el objetivo de verificar la legalidad de los equipos. Dichos documentos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Certificado de idoneidad del operador para identificación del equipo (serie). - Certificado en óptimas condiciones - Certificado en óptimas condiciones - Certificado de mantenimiento - Manifiesto de Importación - Tarjeta de propiedad si aplica - Manual del equipo - Compromiso de mantenimiento - Póliza de responsabilidad civil 			
<p>10. Componente Arqueología.</p> <p>La profesional en Arqueología inicia su exposición explicando a los asistentes que el foco del componente en las obras de infraestructura está orientado a la protección del Patrimonio Cultural, para lo cual procede a dar a conocer dicho concepto. Refiere que, el estudio al patrimonio cultural permite entender nuestra historia, comportamientos sociales y culturales, así como la construcción de conocimiento sobre el pasado en la narrativa de las historias no contadas, las dinámicas, transformaciones y contextos. Continúa su exposición dando a conocer la normatividad aplicable, mencionado lo siguiente: En búsqueda de la protección, preservación y conservación al patrimonio cultural de la nación, se reglamenta la Ley General de Cultura 397 del 1997. De otra parte, la Ley 1185 de 2008 por la que se modifica la Ley 397 y los Artículos 63 y 72 de la Constitución de 1991. El Decreto 138 del 2019 de acuerdo con el Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia (ICANH 2010). Y la modificación de estas en la Resolución No. 443 del 26 de junio de 2020 " Por la cual se acogen los términos de referencia para el desarrollo de las fases de aprobación del Plan de Manejo Arqueológico e implementación del Plan de Manejo Arqueológico de que tratan los Artículos 2.6.5.6. y 2.6.5.7 del Decreto 138 de 2019" En lo que respecta al programa de Arqueología preventiva a implementar en el proyecto, este involucra: Constante monitoreo arqueológico a la obra civil. Dar siempre aviso al profesional de arqueología en los siguientes casos: Labores que impliquen remoción de suelos Ante un hallazgo fortuito de algún elemento arqueológico, no se debe manipular el objeto hasta que el profesional haga presencia. Finalmente informa que, según estudios previos realizados para la zona del área de influencia del proyecto, se puede concluir que el potencial arqueológico de la zona donde se ejecutará el proyecto es bajo.</p>			
<p>11. Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica.</p> <p>Inicia la intervención la profesional social del proyecto, dando a conocer a los asistentes que el objetivo general de este componente está relacionado con potenciar los beneficios de la transformación física de los proyectos de infraestructura urbana a través de mecanismos de información, mitigación de impactos, articulación interinstitucional y acciones de apropiación y sostenibilidad que garanticen el diálogo ciudadano y la sostenibilidad para el adecuado desarrollo del proyecto. Informa que para dar alcance a ese objetivo se han diseñado tres líneas estratégicas, las cuales a su vez involucran una serie de programas, los cuales pasa a explicar con sus respectivas actividades y acciones que se ejecutan con las comunidades del área de influencia del proyecto:</p> <p>Líneas estratégicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Línea estratégica del diálogo ciudadano. 2. Línea estratégica: comunicación estratégica. 3. Línea estratégica: medición de percepción ciudadana y monitoreo de impacto. <p>Continúa su exposición explicando las acciones que involucra cada programa y la línea estratégica a la cual pertenece. Línea Estratégica del Diálogo Ciudadano – Programa de Servicio a la Ciudadanía Este programa está orientado a brindar atención a las Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias que realicen los ciudadanos con respecto al proyecto, para lo cual indica los mecanismos y/o canales de atención dispuestos por el contratista para tal fin: Punto de Atención al Ciudadano – Oficina de Punto IDU: Ubicado en la Carrera 52 C No. 35 – 25 sur Barrio La Alquería - Canal de atención Presencial. Horario de atención: lunes a viernes: 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m. y Sábados: 8:00 a.m. a 11:00 a.m. Línea de atención ciudadana: Fijo: 8088845 Celular: 322 2344219 Correo electrónico: puntoidu345@mhc.com.co Otros mecanismos de atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recorridos urbanos. - Atención a Veedurías Ciudadanas. - Redes Sociales 			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m.
			Hoja 1 ____ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>Seguidamente expresa a los asistentes que teniendo en cuenta que el proyecto involucra adquisición predial para su construcción, el IDU desde la Dirección Técnica de Predios ha implementado la estrategia de la móvil de atención en el área de influencia del proyecto, para lo cual indica los datos de contacto correspondientes:</p> <p>MÓVIL– Gestión Predial -Ubicación rotativa en el sector, precisa que en el Punto IDU todos los lunes se cuenta con la programación por lo tanto los ciudadanos interesados se pueden comunicar a la línea de Punto IDU y allí se les informará la ubicación de la móvil en el sector. Sin embargo, precisa que actualmente y en el marco de la contingencia sanitaria, se encuentra suspendida la atención en estas unidades móviles.</p> <p>VIRTUAL gestion.predial@idu.gov.co</p> <p>TELEFÓNICO Fijo: 3386660 Ext. 2523 - 2005730 Celular: 3207175514</p>			
<p>Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano - Programa de Diálogo y participación ciudadana</p> <p>Informa que este programa tiene como objetivo generar espacios de encuentro con las comunidades y autoridades interesadas en el proyecto. De igual manera refiere que este programa tiene como pilares la mitigación, apropiación y sostenibilidad del proyecto, para lo cual se realizan las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reuniones de Inicio (3 reuniones) - Reuniones de Avance (3 reuniones) - Reuniones de Finalización (3 reuniones) - Reuniones Extraordinarias - Reuniones con comerciantes, empresarios, industriales y servicios <p>Continúa la profesional social mencionando que dentro de este programa se encuentra la estrategia del Comité IDU, el cual se conforma con representantes de la comunidad y está orientado a generar compromiso y apropiación de la obra y a que los ciudadanos que lo conformen sean multiplicadores de la información del proyecto, ante las comunidades a las que representan y promuevan actitudes asertivas frente al mismo. Seguidamente invita a los asistentes a hacer parte de este comité, para lo cual les indica que diligencien el formato definido para tal fin o a través del chat de la reunión, indicando el nombre y número de teléfono.</p>			
<p>Programa de Acompañamiento a Actividades Técnicas</p> <p>En lo relacionado con el Programa, la Profesional Social explica que este programa contempla una serie de acciones como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades de protección para inmuebles y población aledaña a demoliciones. - Actas de vecindad, precisa que estas se hacen tanto a los predios aferentes a las obras como a los predios por las rutas de desvíos, puntualizando que a estos últimos se les hace actas de fachadas. - Actas de rampas y accesos vehiculares, - Información relacionada con suspensión de garajes. - Actas de compromiso para situaciones de carácter específico - Actas de adecuación de las bajantes de agua - Registro de andenes, fachadas y vías de acceso. 			
<p>Programa de Cultura Ciudadana</p> <p>La profesional social informa que este programa tiene como objetivo generar procesos de formación y capacitación a través de estrategias pedagógicas que incentiven la participación de la ciudadanía y apropiación del proyecto, de esta manera define dentro de sus estrategias de intervención las siguientes acciones, indicando las temáticas que abarca cada una de ellas:</p> <p>Cultura ciudadana y desarrollo urbano: paisaje urbano, patrimonio cultural, histórico, infraestructura vial, sostenibilidad, responsabilidad social, beneficios del proyecto.</p> <p>Acción de formación a empleados de obra: convivencia laboral y atención al ciudadano.</p> <p>Prevención de accidentes en el espacio público: desarrollo urbano, espacio público e infraestructura vial, espacio público, seguridad vial.</p> <p>Acciones académicas y de articulación con el sector educativo: corresponsabilidad social, hábitos seguros, normas de seguridad vial, cuidado del bien público, cultura vial, corresponsabilidad y participación ciudadana, paisaje urbano.</p> <p>Eventos Académicos: modalidades de transporte público, desafíos del sistema, cultura ciudadana, urbanismo, movilidad sostenible, renovación y recuperación ambiental.</p> <p>Dentro de las metas planteadas, se tiene previsto llevar a cabo un total de 146 talleres para las etapas de preconstrucción y construcción, realizando 29 talleres para cada año de ejecución del proyecto.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m
			Hoja 1 ____ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>Programa de gobernanza para la movilidad</p> <p>La profesional social explica a los asistentes que este programa contempla la gestión y articulación interinstitucional en los sectores de salud, educación, desarrollo económico, vinculación mano de obra no calificada y población vulnerable y manejo de servicios públicos. En cuanto a la contratación de mano de obra la profesional social precisa que los porcentajes de contratación de personal definidos en el contrato para el proyecto incluyen un 40% Mano de Obra No Calificada de las localidades que hacen parte del área de influencia del proyecto (Puente Aranda, Kennedy y Tunjuelito), un 5% población vulnerable y 2% población Víctimas del conflicto armado, quienes que ocuparán cargos de Ayudante Obra – Ayudante BOAL – Auxiliar Tráfico. Al respecto indica a los asistentes que quienes estén interesados en aplicar a los cargos antes mencionados remitan su hoja de vida al correo del Punto IDU: puntoidu345@mhc.com.co indicando que estas hojas de vida serán remitidas al área de talento humano para el respectivo proceso de selección. De otra parte, informa que, los comerciantes son el foco de este componente, para lo cual indica las principales actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Caracterizar socioeconómicamente a los comerciantes formales e informales. - Generar el canal con las diferentes entidades reflejando el interés de los comerciantes - Desarrollar estrategias de mitigación de impactos generados en la fase de construcción del proyecto. - Informa que se llevaron a cabo encuestas con un formulario estructurado que permitió identificar las necesidades actuales de los comerciantes. <p>De otra parte, explica que, en el proceso de generar estrategias para la mitigación de los impactos al sector comercial, se cuenta con entidades aliadas para dar cumplimiento al componente de Desarrollo Económico, dentro de las que se encuentran: FENALCO, SENA, Cámara de Comercio, Instituto para la economía social - IPES y la Secretaría de Desarrollo Económico.</p>			
<p>El Programa de manejo de paisaje urbano</p> <p>La profesional explica que teniendo en cuenta que el proyecto involucra procesos de adquisición predial, esto conlleva a la generación de culatas y remanentes, condiciones que son ilustradas haciendo uso de fotografías. Continúa informando a los asistentes que para el manejo de las culatas se tiene contemplado dentro de las acciones de este programa realizar acercamientos con propietarios de los predios para estimar el tipo de intervención de su interés, en el marco de la normatividad vigente, así como de las actividades estipuladas contractualmente. En lo relacionado a las zonas consideradas como remanentes de definirá en su momento su clasificación, la cual puede ser para: Constitución de espacio público, Constitución de espacio público con potencial de aprovechamiento económico y remanentes susceptibles de venta por parte del IDU, sin embargo para el presente proyecto, se prevé que no se presentarán áreas remanentes.</p>			
<p>Línea Estratégica de comunicaciones- El Programa de Información para el desarrollo del proyecto</p> <p>La profesional social informa que este programa incluye todos los procesos de divulgación del proyecto, lo cual se hace a través de la entrega a la comunidad de diferentes piezas de información como son: volantes de inicio, avance de obra, informativos, plegable de finalización de obra, vallas informativas, plegable de sostenibilidad y Puntos Satélites de Información – PSI.</p> <p>Para los casos específicos de cierres o desvíos, la profesional social informa que se hace la divulgación de la información a través del Plan de Manejo de Transito – PMT (Divulgación del Plan de Manejo de Transito – PMT y Plegable de PMT, señalización y desvíos). De igual manera se hace uso de las Tecnologías de la información y comunicación a través de Difusión de información del proyecto por medio de boletines, mailings; entre otros. Refiere la profesional social que el uso de las tecnologías de la información se ha intensificado para debido a las limitaciones y restricciones que ha generado la pandemia por el COVID-19, razón por la cual se ha optado por la divulgación de la información del proyecto a través de canales virtuales como el correo electrónico y el WhatsApp, como estrategia complementaria a las entregas puerta a puerta.</p>			
<p>Puntos Satélites de Información.</p> <p>La profesional social informa a los asistentes, que dentro de las estrategias en el marco del programa de información para el desarrollo del proyecto se encuentran los Puntos Satélites de Información, los cuales son sitios donde se fija información del proyecto como volantes informativos, afiches y demás piezas de divulgación a través de las cuales se brinda información sobre las actividades relevantes del proyecto que son de interés para la comunidad. Precisa que para el proyecto se han definido 10 Puntos Satélites de Información, 3 de ellos ubicados en las sedes de las Alcaldías Locales de Puente Aranda, Tunjuelito y Kennedy y los 7 restantes en sitios estratégicos de alta afluencia de la comunidad en el área de influencia directa, para lo cual se presenta una tabla en la cual se indica el establecimiento en el cual está ubicado cada Punto Satélite, con la respectiva dirección.</p>			
<p>Línea Estratégica: Medición de Percepción Ciudadana y Monitoreo de Impacto</p> <p>La profesional social informa que dentro de esta línea estratégica y con el objetivo de evaluar la gestión por parte del contratista, se deben realizar encuestas de percepción ciudadana con el fin de identificar y evaluar los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Afectaciones que se está enfrentando la comunidad. - Evaluar el desarrollo de los programas y actividades de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica. - Monitorear la opinión de la ciudadanía con respecto al proyecto. <p>Precisa que se debe realizar una primera encuesta durante la etapa preconstructiva y hasta el 10 % de avance de obra y una segunda encuesta una vez se haya logrado un avance superior al 60% de la construcción del proyecto.</p> <p>Informa a los asistentes que, para garantizar la transparencia de los resultados de estas encuestas de percepción, está definido en el contrato que estas serán realizadas por una empresa externa especializada en el tema.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	22 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m
			Hoja 1 ___ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>12. Pacto de acuerdos Mínimos de obra</p> <p>La profesional social expresa a los asistentes, que se han definidos una serie de acuerdos mínimos de obra, los cuales ponen a consideración, precisando que dichos acuerdos están orientados a desarrollar el proyecto de manera armónica con la comunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El Contratista estará dispuesto a atender oportunamente los requerimientos de la comunidad, prestando un adecuado servicio a la ciudadanía mediante el punto IDU y las diferentes estrategias de atención establecidas en el Plan de Diálogo Ciudadano. - El contratista implementara estrategias de formación periódicas que promuevan el buen trato entre la ciudadanía y los colaboradores del proyecto. - El contratista informará oportunamente las actividades de obra que puedan incidir directamente en la cotidianidad de la comunidad. - Así mismo, responderá oportunamente las PQRSD instauradas al Consorcio Eucarístico Carrera 68, por parte de la comunidad y demás actores interesados. - Por parte de la comunidad, se invita a participar activamente en las actividades programadas por el Consorcio Eucarístico Carrera 68: reuniones participativas, recorridos, talleres, comités IDU y demás actividades programadas con la comunidad. - Se solicita brindar al Consorcio Eucarístico Carrera 68, la información requerida durante el desarrollo del proyecto con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades en condiciones normales y condiciones asociadas a la emergencia sanitaria COVID-19. - Y en los casos que amerite, adecuar las bajantes de aguas lluvias. - Así como, presentar la documentación requerida para adecuación de rampa de acceso a garaje. - Apoyar el desarrollo de las encuestas de percepción ciudadana ya que esta actividad permitirá obtener información relevante y de esta manera mejorar la gestión y ejecución del proyecto. <p>Garantizar la adecuada señalización de obra y senderos peatonales seguros. Respetar la señalización de obra instalada y hacer uso adecuado de los senderos peatonales. Informar al Consorcio Eucarístico Carrera 68, situaciones que generen condiciones inseguras para la movilidad peatonal y vehicular asociadas a las actividades de obra.</p>			
<p>13. Recomendaciones para la comunidad</p> <p>Continúa la exposición la profesional social, dando a conocer a los asistentes algunas recomendaciones a la comunidad, para lo cual precisa que algunas de ellas están orientadas principalmente a los establecimientos comerciales del sector, tipo tiendas, con el fin de prevenir posibles inconvenientes asociados a deudas que adquieran los trabajadores de obra y no sean canceladas por ellos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se solicita respetar los cerramientos de obra y la señalización instalada - Indica que ninguno de los trabajadores está autorizado a realizar cobros para el desarrollo de actividades relacionadas con la ejecución del contrato. - Se sugiere evitar hacer préstamos a los trabajadores ya que el Consorcio Eucarístico no se hará responsable por créditos o préstamos otorgados a los mismos. - Indica que todas las actividades estarán previamente informadas, por lo tanto, las actividades que requieran el ingreso a los predios tales como el levantamiento de actas de vecindad será informado oportunamente y el personal deberá portar el carné. Así mismo cualquier información respecto al personal, podrá ser corroborado en nuestro Punto IDU. - Por último, se sugiere informar de manera oportuna, cualquier situación de sospecha que pueda afectar la tranquilidad o seguridad de la ciudadanía 			
<p>Política Antisoborno- Instituto de Desarrollo Urbano -IDU Finalmente se realiza la lectura de la política antisoborno del IDU: "Adoptamos la política antisoborno, la cual prohíbe toda práctica de ofrecer o recibir una ventaja financiera o no, como incentivo para que un colaborador de IDU haga o deje de cumplir con sus actividades, funciones u obligaciones. Denuncie, a través del correo denuncie.soborno@idu.gov.co o en los buzones físicos antisoborno que se encuentran en las sedes de la entidad. ¡Avanzamos, para garantizar una gestión transparente y eficiente!"</p>			

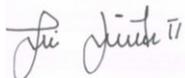
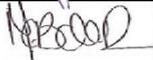
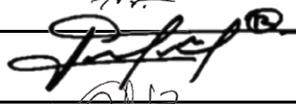
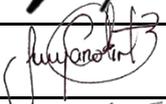
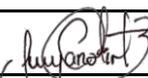
FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m
			Hoja 1 ____ de 16
			3
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
INQUIETUDES DE LA COMUNIDAD			
1. El Sr. Yerly Contreras a través del chat pregunta: Desea conocer si van a comprar predios, cuando va a tener esa información y de ser así por qué medio?			
Respuesta: La Profesional de Gestión Predial-IDU, informa al ciudadano que la entidad se encuentra en el proceso de compra de predios, a manera general ya se está haciendo la gestión por parte del IDU, se tiene un total de 691 predios a adquirir de los cuales 118 son cesiones y 573 predios son de privados, hasta el momento hay 226 predios ofertados y se encuentran en el proceso de seguir haciendo ofertas. Respecto a las preguntas formuladas, se informa que se van a seguir haciendo ofertas, las cuales se van a dar a conocer a través del correo electrónico o notificación personal de acuerdo con lo que los propietarios autoricen, de esta manera es como la comunidad va a conocer las ofertas. Hay que tener en cuenta que en primera instancia se deben tener al día los avalúos comerciales por parte de Catastro Distrital para poder hacer la formulación de la oferta como tal, pero todo será notificado personalmente a los propietarios bien sea de manera personal o electrónica. El ciudadano desea conocer si estarían cobrando valorización en esta época de pandemia ya que es difícil la situación actual, ¿De ser así cuantos años va a pasar? Respuesta: La Profesional de Gestión Predial-IDU, Informa al ciudadano que entre tanto no se transfiera el inmueble al IDU, las personas tienen que seguir pagando los referente a los gastos y demás responsabilidades tributarias de los inmuebles, puesto esos son los aportes que se hacen por el concepto de valorización que son para financiar los proyectos en otras zonas de la ciudad y para parte de renovación urbana que corresponde al corredor, en el momento en que se hace transferencia de dominio, lo que la entidad valida es que estén al día en esos pagos, si existiera alguna deuda es lo primero que se les va a debitar, lo que se les descuenta para poder mantenerlos, hasta el momento no hay ninguna manifestación que se vaya a suspender el cobro de valorización para el corredor, teniendo en cuenta que ha sido una pregunta reiterativa en las sesiones que se están llevando a cabo, esta pregunta se va a trasladar para consulta.			
2. El Sr. Cristian Urrea a través del chat pregunta: ¿Hasta cuándo puede tener los locales comerciales abiertos y cuando será enviada la documentación de la indemnización o en su defecto en que tiempo cerrar los locales comerciales?			
Respuesta: La Profesional de Gestión Predial IDU, Informa en primera instancia, lo que es tenido en cuenta es que en este momento la entidad se encuentra en el marco de la resolución 8268 de 2020, que es una resolución por el cual se define la suspensión de términos jurídicos en cuanto al proceso de adquisición predial, por esta razón está un poco congelado los tiempos debido a la emergencia sanitaria y esto será durante todo el mes de enero, esta situación tiene un poco frenado el proceso, por lo cual en el mes de febrero se va a dar continuidad a las ofertas de los predios. Respecto a lo que pregunta el Sr. Cristian, haciendo alusión a la resolución, una vez se empiece a mover todo nuevamente en el mes de febrero 2021, se empiezan a retomar las ofertas, promesas de compra venta, todos los procesos que se venían desarrollando; si son arrendatarios se debe tener en cuenta que en primera instancia la Dirección Técnica de predios hace toda la gestión primero con propietarios y cuando ya está surtida esa parte, ahí se da inicio con los arrendatarios. Entonces, el propietario va a ser el proceso de gestión de adquisición predial directamente con el IDU, él es el que va a tener claridad cuando firme la promesa de compra venta sobre cuál es la fecha pactada con el IDU para la entrega del predio, de esta manera en ese momento él es el que va a saber cuándo debe entregar el inmueble, una vez que los predios son ofertados desde el área de restablecimiento de condiciones, es cuando se empezará a oficiar a las unidades sociales no propietarias, es decir arrendatarios, tenedores, poseedores para que ellos vayan alistando la documentación, de tal manera que pues si bien a partir de censo ya están enterados de la adquisición del predio, ese es el momento que les indica que ya están próximos a tener que salir del predio, porque a los arrendatarios la entidad dará un reconocimiento económico denominado compensación y este reconocimiento económico se efectuará una vez se trasladen del predio, pero esa fecha depende de lo que haya pactado el propietario con el IDU en la promesa de compra venta.			
3. La Sra. Luz Stella Martínez formula las siguientes preguntas:			
a) ¿Qué va a pasar con el comercio que va de la Autopista Sur a la Primera de Mayo por la Av. 68? ¿Estos negocios se van a ver afectados?			
Respuesta: La Profesional Social de predios del IDU, explica que se viene haciendo un proceso más o menos desde el mes de agosto con la Secretaría de Desarrollo Económico, precisamente porque el contratista es consciente que en el corredor comercial de la Av. 68 hay presencia de varias aglomeraciones comerciales y en ese sentido es que se han venido desarrollando ese tipo de reuniones para estudiar cada caso específico, se han hecho reuniones específicamente con el gremio de colchonerías, gremio de dotaciones industriales, etc.. con cada uno se ha hecho una reunión específica y se está trabajando de la mano con la Secretaría de Planeación y con Secretaría de Desarrollo Económico. La idea es realizar el restablecimiento de condiciones precisamente de las unidades económicas y sociales del corredor para que queden en las mismas condiciones, o para que mejoren las condiciones en las que están. Es claro que el corredor tiene una extensión de aproximadamente 17 km, atravesando varias localidades y donde hay mucho comercio, pero precisamente para eso existe el área de restablecimiento de condiciones para mirar uno a uno la situación que tiene cada unidad social. El contratista cuenta con profesionales encargados por predio y en cada predio hay cierto número de unidades sociales, en donde cada profesional tanto, del área de restablecimiento de condiciones como del área jurídica, como área económica, inmobiliaria; tienen a cargo un predio y unidades sociales, por esta razón y haciendo alusión a la diapositiva la atención se hace uno a uno de manera virtual a través del correo gestion.predial@idu.gov.co y la líneas telefónicas 3387660 ext. 2523 o 2005730 o el celular 3207175514 precisamente porque hay inquietudes que se tienen que ir resolviendo de esta manera particular, porque no todos los predios están en la misma condiciones, eso depende de la prioridad que se tenga por parte de la construcción, para la adquisición predial por Venecia, ejemplo, se va a encontrar predios que incluso están siendo entregados, de igual manera se pueden encontrar otros predios que todavía no han sido ofertados, eso depende de la particularidad de cada predio y por eso no se puede generalizar el proceso de adquisición de predios que ya incluso están siendo entregados y otros que todavía no han sido ofertados.			
b) La Ciudadana, pregunta que se hará para que no se vaya a convertir en una zona de mayor inseguridad los trayectos de cierra sobre la Av. 68.			
Respuesta: La profesional Social del Contratista, informa que se tienen que establecer alianzas estratégicas con entidades como la Policía Nacional para velar por la seguridad ciudadana, cuando se vea afectada se debe realizar la solicitud de apoyo y se realicen rondas de seguridad. Para los cerramientos de obra en el contrato se cuenta con la vigilancia dentro del cerramiento. La Profesional Social del IDU, reiterar a la comunidad que es esto es un proceso de tres partes, el apoyo de la comunidad, articulación con las JAC; es importante para minimizar esos procesos y poder articular en los comité IDU para que en caso que se requiera aumente su pie de fuerza.			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m.
			Hoja 1 ____ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>4 Sr Zahir: El Ciudadano manifiesta interés en conocer la afectación predial en la Av. 1 de mayo con Ac. 68. Respuesta: La Profesional Social del Contratista, informa que estas solicitudes particulares se deben realizar a través del correo de gestion.predial@idu.gov.co; porque es importante que esas preguntas las hagan con el dato puntual de la dirección que quieren saber, porque precisamente la información que se brinda es específicamente a los propietarios que la solicitan. Es importante tener claro la dirección exacta con la que desean saber sobre la afectación.</p>			
<p>5 Sr. Omar Quijano: El ciudadano hace referencia del acceso de tractomulas a predios industriales como se va a realizar. Respuesta: El director de obra del contratista, informa que el transporte público y pesado continua por la KR 68, si en algún momento deben ingresar a los barrios, se garantizaran los desvíos para organizar ese tipo de ingreso, el contratista tiene entendido que, hacia los barrios, por los radios de giro puedan entrar las mulas a que hacen referencia, pero si habrá transporte pesado por la KR 68. Se mantiene el tráfico pesado por la KR 68.</p>			
<p>6. Sra. Nicol Suavita, sobre la Kr 68a, se irá hacer alguna construcción o solo es por Ac 68? Respuesta: El profesional técnico del Contratista informa sobre la Carrera 68 A se va a hacer la adecuación de la vía para desviar el tráfico liviano que viene del Norte hacia el Sur, entonces las únicas obras a realizar es la adecuación de esta vía para que funcione adecuadamente como desvíos.</p>			
<p>7. Sra. Andrea del Pilar Sáenz Pérez: Interés en el manejo del tráfico pesado del sector, ya que en las calles de los desvíos se encuentran industrias y de por si presentan fuertes trancones, hace hincapié en KOALA, ya que en el mapa se evidencia inicialmente que frente al conjunto se adecuara la vía para el desvío de vehículos que no son pesados, pero en dicho sector hay mucha tractomula, como es el caso de KOALA, ALQUERIA, en la calle 40 con carrera 68d, que se hará con este tráfico pesado para contrarrestar los trancones. Respuesta: El profesional técnico del Contratista, informa, como anteriormente se indicó, el tráfico pesado se sigue manejando por la KR 68, simplemente que se hará el cambio de carril, en el caso de que, por ejemplo, tenga que ingresar a la KR 68 A, por ejemplo, en ese momento toca revisar el tema para que entren por la zona de desvío e ingrese a la zona industrial que se requiera. La idea es minimizar los impactos por la construcción, se planteará desviar principalmente el tráfico liviano para que salgan paralelamente a la KR 68, entonces el tráfico público y pesado se trata de mantener en la misma KR 68. La idea es seguramente habrá un tráfico pesado que tenga que ingresar a zonas industriales, los desvíos generan que los vehículos tengan que tomar otras vías, seguramente alguna parte del tráfico pesado seguirá por la KR 68 D, pero va haber control, con intersecciones semaforizadas para disminuir los impactos.</p>			
<p>8 Sra. Aleida Campos: ¿Refiere por donde van a desviar el tráfico vehicular que viene por la Auto sur? Respuesta: El profesional técnico del Contratista, alude el que viene por la Autopista Sur, procedente de Soacha y va hacia el centro y en el momento en el contratista esté haciendo las obras por la Auto sur, este tráfico se desvía por Venecia, ahí se dirige el tráfico liviano y tráfico pesado, el tráfico publico continua por la Auto sur, en el caso del tráfico que viene de oriente hacia Soacha, ese tráfico se mantiene ahí en la auto sur, se trata de cambiar de carriles para ir haciendo la construcción. El tráfico que va de Soacha hacia el Norte que coge el puente, puesto una vez que se demuela el puente, ese tráfico hay que desviarlo por Venecia, sacarlo a la KR 50 ya pueden regresar por la KR 52 o seguir por la KR 50 hacia el norte, esos son los tres sentidos que se tienen ahí en la Auto Sur, y el que sale de Venecia que es en el norte, en el momento en que se esté adecuando esa vía, lo desviamos por la auto sur hacia el oriente a buscar la KR 50, el tráfico que viene del Norte, hacia Venecia en el momento en que se esté adecuando la entrada, necesariamente tendremos que sacar hacia la Av. Boyacá para que ingresen por la parte sur de Venecia, esos son los desvíos que se plantea en la zona de la auto sur.</p>			
<p>9. Sr. Danilo Ortiz: En calidad de residente y propietario pregunta cómo se hará el desvío para dirigirse hacia el norte y oriente por AC 68 una vez se inicie la obra, ya que está ubicado en el barrio Villa Adriana en la intersección de la Ac 68 con Av. 1 de mayo al frente de Milenta, única salida que tienen es por el oriente para hacer "U" y coger Ac 68 por el semáforo existente, que pasará cuando inicien la obra para los residentes de estos barrios. Respuesta: El profesional técnico del Contratista, informa que los carros como en esa zona solo hay dos salidas, está la CL 18 sur y la CL 12 sur, el tema debe seguirse viendo como viene saliendo y en algún momento más adelante se sacan los vehículos livianos nuevamente paralelo a la KR 68, pero los vehículos que son de esta zona pues tienen que seguir utilizando hacia el norte la KR 68 y hacia el sur también los desvíos de vehículos livianos.</p>			
<p>10. Sr. Juan David Amaya López: Refiere sobre la norma para permitir los accesos a predios, aclara RT 50646 Respuesta: El profesional técnico del Contratista, manifiesta respuesta o sugerencia a la pregunta del ciudadano es que como bien lo dice hay algunos casos especiales que hay que armonizar, por favor acercarse al punto IDU y poder llegar a un acuerdo puntual para armonizar las entradas de esos garajes que quedan por la 68.</p>			
<p>11. Sra. Diana Marcela: ¿Manifiesta interés sobre el encerramiento de los conjuntos el Pensil y Milenta II? Respuesta: El profesional técnico del Contratista informa que, la Av. 1 de mayo con 68 en el sector de Milenta II, hay una afectación del espacio público en esa zona, lo cual obliga a que se retire el cerramiento, este tema se ha tratado con los propietarios del conjunto Milenta, el Instituto de Desarrollo Urbano realizo una reunión, la parte de gestión predial donde les indicaba la zona que hace parte del distrito y la necesidad de correr el cerramiento y las primeros acercamientos que se hicieron, los cuales el contratista tiene entendido que el conjunto corre su cerramiento al lugar que corresponde, se tiene que armonizar eso entre el momento que se hace eso vs la ejecución de la obra, son temas que se deben desarrollar con la parte predial del IDU para poder llegar a un buen acuerdo entre las partes. En el Pensil se cree que no hay tanta afectación, sin embargo se invita al ciudadano a dirigirse al Punto IDU en donde tenemos la tira predial, con la línea de intervención entonces allí se le puede mostrar la afectación con respecto a ese cerramiento.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m.
			Hoja 1 de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>12. Sra. Yenny Alexandra Montero: La ciudadana cuenta que en Ac. 68 es una zona muy comercial, y para el caso particular que venden materiales de construcción, manejan entrega y recibo de mercancía, formula por cuanto tiempo se mantienen los cierres por cada tramo, o la intervención de los costados serán toda la longitud de la vía por el tiempo indicado en el cronograma. Respuesta: El profesional Técnico del Contratista menciona que primero cerrara el carril occidental 23 meses y el carril oriental 23 meses, para el caso de esos predios que necesitan entrar y sacar materiales, la idea es que se trabaje conjuntamente, para poder seguir generando ese acceso, es decir, por ejemplo, si en el mismo sentido en donde se está haciendo las obras esta el local, de alguna manera se organizará para que por medio de la vía provisional se pueda ingresar, en el momento en que toque suspender, se buscará alternativas para que se vea lo menos impactada con estos accesos.</p>			
<p>13. Sra. Johanna Ruiz Lopez: La ciudadana manifiesta teniendo en cuenta que se realizara desviacion vehicular por algunas calles que ya de por si se encuentran en mal estado, ¿se realizara alguna intervencion restauracion previa de estas calles para evitar mayor afectacion de las mismas? Respuesta: El profesional Técnico del Contratista, plantea que se hace una inspección preliminar, un diagnóstico, la idea es que se adecuen estas vías para los desvíos y al final del proyecto se entreguen estas vías en las mismas condiciones en las que se encontraron inicialmente, entonces se van adecuar todos estos devios, se van a señalar para que circule comodamente los vehiculos</p>			
<p>14. Sr. Jairo Cepeda: ¿El Ciudadano hace alusión a los anexos técnicos y el plan si están colgados en el SECOP? Respuesta: El profesional técnico del Contratista, se informa al ciudadano que están colgados los anexos técnicos del contrato y además está en la página del IDU, de igual manera tiene todo el tema de especificaciones técnicas y anexos técnicos, sin embargo, si aun los necesita, el contratista los tienen en el punto IDU para consulta si así lo requiere.</p>			
<p>15. Sra. Cecilia Salgado: Sobre las vías de acceso cuando se inicie la demolición de los puentes y que predios se verán afectados. Solicita respuestas contundentes sobre las obras que se harán. Adicionalmente manifiesta interés en el predio ubicado en la Cl 29 sur 68 - 50, en el barrio alquería, que tipo de afectación tendrá este predio debido a las demoliciones que se ejecutaran en el puente de la Av. 1 de mayo, ya que se encuentra en la 68 y la Av. ferrocarril. Respuesta: El profesional técnico del Contratista, en este momento la información es de carácter general, pero suficientemente ampliada para conocimiento de la comunidad, información particular detallada, acérquese al punto IDU.</p>			
<p>16. Sr. Miguel: El Ciudadano refiere su interés si se verá afectado el parque de Villa Adriana Por los desvíos del tráfico en la obra, cerca de la urbanización Milenta II Respuesta: El profesional técnico del Contratista, No, la intervención es por toda la Av.68 y las únicas zonas que se van a adecuar son las zonas de desvíos por la KR 68A, KR 52, KR52 A y para la zona de la 1 de mayo el tráfico se desvía por la Tv 53 a buscar la DG 52 hacia el norte, entonces se afectara ningún parque.</p>			
<p>17. Sr. Miguel Robles: El Ciudadano desea conocer en donde va a pasar el bicarril que esta por el costado oriental y como se va a interactuar el proyecto metro en la intersección de la 1 de mayo con 68. Respuesta: El profesional técnico del Contratista, van a haber obras simultáneas, se proyectará reuniones de armonización entre los diferentes proyectos, por ejemplo con la empresa metro que inicio su etapa de planeación que dura 23 meses, se proyecta un diálogo para poder interactuar principalmente sobre el tráfico porque ellos también tienen que organizar el tráfico que viene de occidente a oriente y organizarse y armonizarse con los desvíos del proyecto Transmilenio, igual la empresa de acueducto debe armonizarse con el proyecto y se acoja a los desvíos presentados. En este caso de la Av. 68 el contratista es el líder en cuanto a los PMT, Por ejemplo el puente que se va a hacer se irá coordinando para que ellos y el contrato pueda avanzar en las obras y que permita el avance de los dos proyectos sin que exista retraso.</p>			
<p>18. Sr. Juan Morales: El manejo a las entradas a los conjuntos residenciales por donde van a desviar tráfico liviano, ¿Como van a regular la entrada y salida de los propietarios? Respuesta: El profesional técnico del Contratista, en esos casos se va a revisar con medidas específicas para que los carros puedan entrar y salir, hay algunos que generan resaltos para que los carros puedan esperar, o dispositivos o intersecciones semaforizadas o señaleros, pero si existen medidas para garantizar la entrada y salida de vehículos por donde haya desvíos.</p>			
<p>19. Sra. Dora Inés: Desea conocer sobre la ampliación por el costado oriental como se habló en un comienzo de sur a norte, o se afectara el costado occidente de norte a sur y que predios se afectaran. Respuesta: El profesional técnico del Contratista, el costado occidental no sufre mucha afectación en cuanto a predios, es espacio público, la afectación que hay es hacia el oriente, sobre todo en la zona de las estaciones y en el puente, la vía por donde se va a poder ampliar se desplaza al oriente por lo que hay más afectación predial en el costado oriental, desde en la autopista sur hacia el costado de la primera de mayo se va a ver mayormente afectado.</p>			

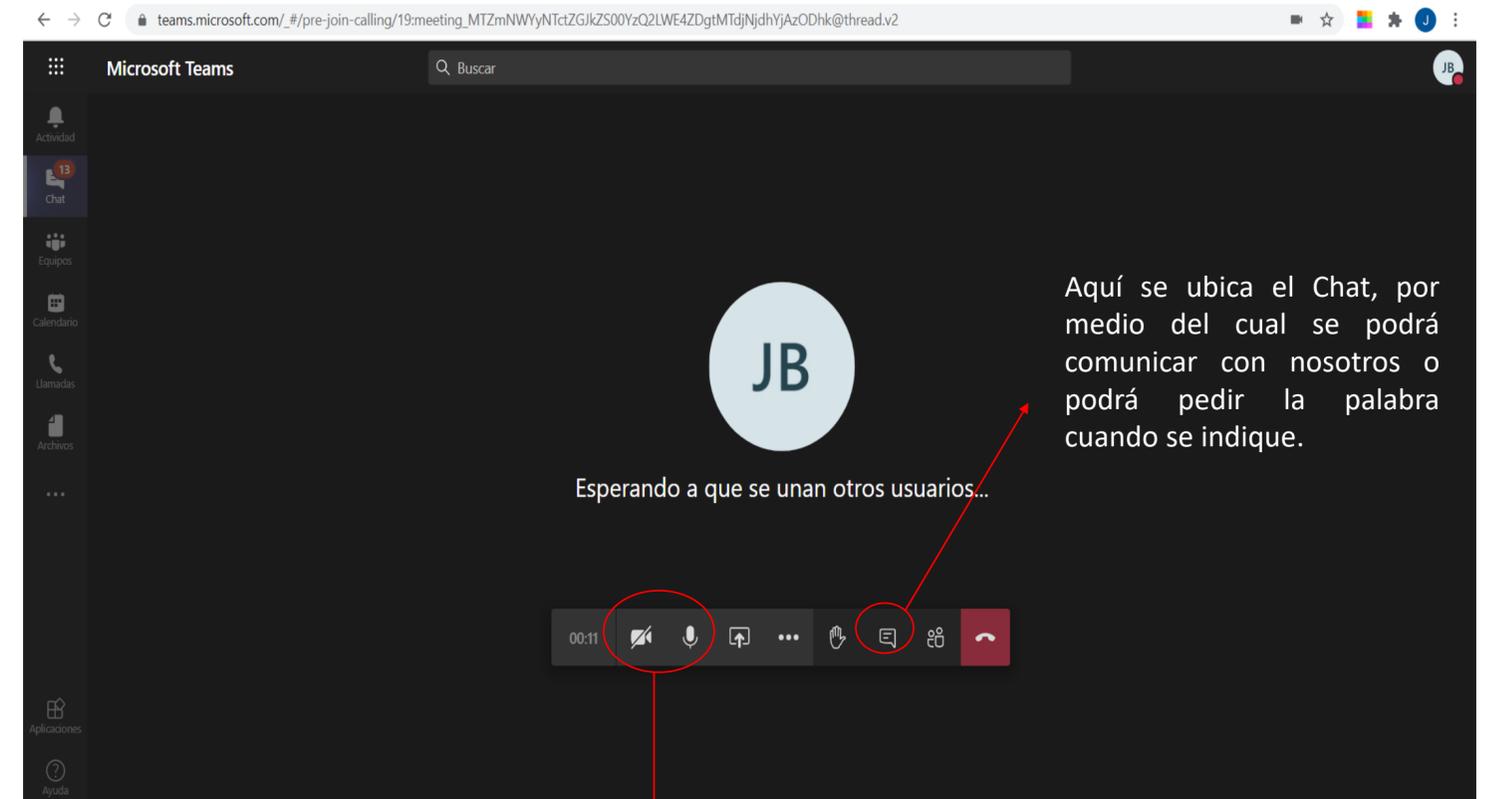
FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m
			Hoja 1 ____ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>20 pregunta Sra. Angelica Rojas: La ciudadana desea conocer sobre que etapa del cronograma van a comenzar obras enfrente del Homecenter como esta previsto el PMT para esta gran superficie, cuál va a ser la intervención de espacio público prevista para la plazoleta peatonal que queda entre metro y Homecenter teniendo en cuenta que ahí queda una taquilla. La carga de Homecenter no entra solo por la parte posterior, la parte posterior solo se utiliza para HC que es la parte liviana de la tienda, la carga pesada del constructor entra por la av. 68.</p> <p>Respuesta: El profesional Técnico del Contratista, Homecenter queda en la primera etapa, hay una preocupación que es el ingreso de vehículos que actualmente se hace por el frente de la kr 68 y en ese sentido los vehículos podrán ingresar no por la carrera sino por la calle, ellos ingresan todo el material por la parte posterior. El tema del desarrollo peatonal que va a haber entre la primera de mayo y Homecenter parte del proyecto es que se van a construir senderos peatonales amplios, que se van a construir a través de zonas cómodas para que las personas se puedan desplazar de manera confortable y segura. Ahí el contratista busca armonizar con el almacén para poder organizar el ingreso de estos materiales si tienen que entrar por enfrente y como la obra se hace por fases se puede mirar que alternativas existen para los movimientos de carga y hace parte de esa primera planeación que se debe hacer con los vecinos.</p>			
<p>21.Sr. Jimmy Sastoque: El tráfico que va a desviar por la 68 A queda en un solo sentido, ya que actualmente los clientes a Homecenter pueden llegar desde la AV 1 de mayo hasta la CL 35 o 34, los clientes llegarían por la Ac 68. A la vez refiera que dichas adecuaciones por el cerramiento para acceder al predio en mención quien las efectúa.</p> <p>Respuesta: El profesional técnico del Contratista, el sentido de la KR 68 A será Norte- sur porque es precisamente tráfico liviano que viene de norte a sur, único sentido. La idea es que los vehículos puedan entrar por la CL no por la KR, es decir que vendrían por la KR 68 A y lo hagan lateralmente para el ingreso, las obras en ese lugar hacen parte del acercamiento que debe haber con la comunidad del almacén, no le podría decir que es únicamente del contratista sino contemplar cómo se concreta con el IDU. El profesional de apoyo de la dirección del contrato complementa la pregunta, informando, que la DG 35 A sur y 37 B sur al norte de Homecenter, el plan de manejo de tránsito cuando se desvíe el costado occidental, va a ir desviado en lo posible desde la 1 de mayo es decir todo el tráfico entra desde la calle 30.</p>			
<p>22. Sra. Ruth Ramírez: Desea conocer acerca de la Valorización de los predios en la zona.</p> <p>Respuesta: El profesional Social IDU, Manifiesta que es importante aclarar que los predios no se desvalorizan, de hecho se valorizan cuando están cercanos estos predios a las troncales y más en este punto teniendo en cuenta que tenemos implementado sistemas masivos en el sector de la primero de mayo, los proyectos de valorización no pertenecen o están vinculados directamente a las troncales, la troncal se encuentra financiada con un 70% de recursos de la nación y un 30% de recursos del distrito.</p>			
<p>23. Sr. Edwin Rafael Ortiz: Refiere que las vías que se presentan no están adecuadas, ni permiten una movilidad adecuada del tráfico que se piensa evitar. ¿Como el contratista puede ver casas y vías están en buen estado, por ende, cómo se comprometen a dejar esto para desvíos?</p> <p>Respuesta: El profesional técnico del Contratista, el trabajo es mejorar las vías para que puedan circular de manera adecuada los desvíos.</p>			
<p>24. Sra. Darly Peña Romero: Manifiesta que atenta a la programación de obra y estrategia de acceso a las viviendas, seguridad y etc.</p> <p>Respuesta: La profesional Social del Contratista, una vez se vaya a dar inicio a las actividades de obra en los tramos específicos, el contratista tiene la obligación de informar a la comunidad, acerca de cómo se dará el manejo con el fin de minimizar los impactos, una vez se dé inicio a las actividades de obra, por lo cual el contratista comunicará oportunamente cuando se dé inicio y verificar cuáles serán las afectaciones con el fin de minimizarlas.</p>			
<p>25. Sr. Diego Fernando Moreno: Refiere que las vías que se presentan no están adecuadas, ni permiten una movilidad adecuada del tráfico que se piensa evitar. Como el contratista puede ver casas y vías están en buen estado, por ende, cómo se comprometen a dejar esto para desvíos.</p> <p>Respuesta: El profesional Social del Contratista, informa que se tiene que realizar una inspección previa a las casas y a las vías con el fin de dejar un registro fotográfico y fílmico del estado de las vías en el caso de los desvíos y de los predios sobre el corredor vial. El contratista la hará completa y de los predios que se ubican sobre las vías de desvío se llevará a cabo una inspección de las fachadas teniendo en cuenta que por carga vehicular las fachadas puede ser las que resulten afectadas, en dado caso que se presente esta afectación cuando usted lo indique, se realizará una visita con el fin de verificar contar este registro si la afectación que se presenta es producto efectivamente del uso de las vías o del desarrollo de la obra, ese es el procedimiento que el contratista realizará, se llevará a cabo una petición en el punto IDU y se realizara seguimiento a la misma, esta petición solamente se cerrara cuando se genere al conformidad o de acuerdo al acompañamiento que esté haciendo la Interventoría.</p>			
<p>25. Sra. Diana Marcela Cepeda: Formula las siguientes preguntas. A) Por la 68A, es decir, por Metro y Homecenter, que tipo de tráfico será autorizado</p> <p>Respuesta: Profesional Social del Contratista, se utilizará el tráfico liviano.</p> <p>B) Donde se planea ubicar las estaciones entre Venecia y 68 con tercero o Galán.</p> <p>Respuesta: El director de obra del contratista, se proyecta tener 3 estaciones en el sector de calle 40 sur, calle 42 sur y primero de mayo.</p> <p>C) A la fauna la proyectan dejar cuando ya funcioné el Transmilenio.</p> <p>Respuesta: El profesional forestal del contratista, informa que dentro del plan de manejo de vegetación avifauna se tienen contemplados unos documentos como el censo de nidos y la caracterización de la fauna general. En avifauna se va a hacer una recolección de los nidos desocupados en la obra 15 días previo a cualquier actividad o cualquier movimiento sobre los árboles, es decir, si se va a realizar un bloqueo o un traslado el día 1 de marzo o 1 de abril, 15 días con anterioridad se va a hacer revisión de dicho árbol con unas características y equipos técnicos y personal profesional en alturas los cuales van a observar los nidos que hayan en dicho árbol y si el nido se encuentra desocupado, el nido será retirado, si el nido se encuentra con huevos o polluelos estos serán llevados a URRAS en la Nacional o el centro de fauna de la Secretaria de Ambiente, igualmente para otro tipo de fauna como los serpientes y roedores silvestres también se hará una revisión cuando se haga la remoción de la zona de césped y se tendrá cuidado y manejo también de dichas especies y serán entregados a la Secretaria de Ambiente para que sigan su proceso de crianza y adultez.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	345-2020	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	22 de enero de 2021	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m
			Hoja 1 ___ de 16
			3
<p>PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.</p>			
<p>26 pregunta Sr. Jhon Alexander Rodriguez: El Ciudadano manifiesta interés en cuanto a la modificación de la estratificación de los barrios contiguos al proyecto y si particularmente se verá afectada la movilidad en el conjunto residencial Torres de Sevilla ubicado en la dirección kr 68 d con 40 sur justo atrás del Alkosto de Venecia.</p> <p>Respuesta: El profesional Social del IDU, la Secretaría Distrital de planeación es la encargada de este proceso y aplica solo para predios residenciales y no para comercio, pero ellos tienen en cuenta el proceso de urbanización y desarrollo en el sector, no se realizaría cambio de estrato porque solamente se va a hacer la implementación de un nuevo sistema de transporte.</p> <p>Ingeniero Juan Carlos profesional técnico del Contratista, alude, inicialmente el tráfico liviano se desviará por la 68 A, no se ha considerado la 68 D y para las obras de la autopista sur se desviará el tráfico pesado que va hacia Soacha, pero se hará por 68 a y 40 sur</p>			
<p>27. Sra. Diana Cepeda: Por la KR 68 A con CL 37, es decir, la parte posterior de metro y Homecenter hay descargue de mercancía de esas dos superficies, también hay garajes en las casas de esa misma cuadra, en donde se guarda un carro familiar, el contratista prevé un plan de acción para ellos, si por ahí explica el contratista que pasara el tráfico liviano.</p> <p>Respuesta: El director de obra del contratista, informa que se debe armonizar el tema de ingreso de mercancía y vehículos particulares para garantizar el ingreso para que no exista interferencia con el tráfico.</p>			
<p>28. Sr. Ersair Rubio: ¿Es posible enviar un plano a mi correo indicando la afectación de la Av 1 de mayo con 68?</p> <p>Respuesta: La profesional social del contratista, le informa que debe comunicarse al Punto IDU ya sea correo o teléfono indicando la dirección exacta que quiere consultar o con el correo de gestion.predial@idu.gov.co con el fin de hacer la consulta específica.</p>			
<p>29. Sra. Diana García: ¿Cuál es la fecha de inicio de la obra?</p> <p>Respuesta: El director de obra del contratista, informa que inicia el 25 de febrero de 2021 y se comenzará con la demolición del separador central para poder albergar allí el carril que actualmente existe. Hacia el 30 de abril, se cerrará el costado occidental para iniciar las obras de ese costado, y en cuanto a la auto sur la demolición del puente que es una de las primeras actividades que se va a hacer, se dará inicio el 1 de octubre de este año. Estas diferencias de tiempos se deben a que se puedan programar los desvíos y no generar caos.</p>			
<p>30. Sr. ADL Drywall: ¿Cuándo inicio la obra?</p> <p>Respuesta: La profesional social del contratista, informa que el proyecto tiene tres etapas, (1) Preconstructiva duración de 8 meses que va hasta el 24 de febrero, (2) etapa de construcción que se da inicio el 25 de febrero de 2021, (3) etapa de mantenimiento con duración de 60 meses.</p>			
<p>31. Sra. Dora Inés: Comparte que el desvío por la 68 A, por la cámara de comercio no es muy resistente el pavimento y además los carros que vienen a dejar artículos de metro y Homecenter, unos se hacen a un costado y a otro, en este momento no dejan pasar los vehículos particulares se hacen unos trancones terribles las mulas bloquean el tráfico y en el barrio hay una sola vía.</p> <p>Respuesta: El director de obra del contratista, informa que según lo indica se parquean los vehículos que impiden el tráfico normal, se tiene el apoyo de la secretaria de movilidad para garantizar que el tráfico siempre fluya para que no genere congestión en ese desvío y así mejorar impacto y organizar unos pasos provisionales porque se tiene en cuenta que entra carga pesada por ahí, eso es parte de lo que se debe armonizar.</p>			
<p>32. Sra. Diana Marcela: Manifiesta que atrás del parqueadero de metro, la vía CL 37 desde donde empieza metro hasta donde termina Homecenter quedó arreglada por el almacén Carrefour, dicho arreglo de esa vía invirtió el dinero que estaba destrozada. El Almacén Homecenter nunca ha invertido en esa vía que tiene afectación de tráfico pesado y se aglomeran las tractomulas porque no dejan pasar carros particulares o familiares quiere saber si puede usar o no, de igual manera el acceso peatonal como lo que se va a proyectar.</p> <p>Respuesta: El director de obra del contratista, informa que la idea es que los pasos peatonales no se puedan aislar, esto se debe armonizar con la secretaria de movilidad y paralelamente con la comunidad. Para permitir que fluya el tráfico se procede a hablar con la secretaria de movilidad y con los almacenes para el tema de cargue y descargue en ciertas horas, los vecinos pueden estar tranquilos porque se garantizará esos accesos, la idea es que el impacto sea el menor.</p>			
<p>33. Sr. Pablo: Manifiesta interés en saber sobre la estación de la primera de mayo quedará al norte o donde será ubicada.</p> <p>Respuesta: La profesional social del contratista, informa que exactamente quedará debajo del puente existente y hacia el sur de este.</p>			
<p>34. La Sra. Ruth a través del chat pregunta: ¿Cuáles son las funciones del Comité IDU?</p> <p>Respuesta: Ser multiplicadores de la información, realizar veeduría ciudadana al proyecto y comunicar las necesidades de la comunidad a la cuál representan.</p>			
<p>35. La Sra. Albenia Roza pregunta: ¿Que pasarán con los restaurantes que están cerca de la Avenida?</p> <p>Respuesta: Al respecto, el contratista informa a la ciudadana que entre tanto no se presente afectación predial los restaurantes podrán continuar su funcionamiento, así mismo se informa que el contratista realizará un proceso de coordinación con los comerciantes, para minimizar los impactos relacionados con la construcción del proyecto.</p>			
<p>36. El Sr. Néstor Matamoros indica: ¿En la 68 A hay una playa de tractomulas que deberían sacar de ahí para ayudar a alivianar el tráfico? Se debe colocar señalización de prohibido parquear en la Carrera 68A que es una vía de ayuda y con el parqueo de esas tractomulas y talleres están atascando el tráfico.</p> <p>Respuesta: Al respecto, el contratista informa al ciudadano que se realizará la revisión del tema una vez este desvío entre en operación y de ser necesario se solicitará el apoyo de la autoridad competente.</p>			

FORMATO			
ACTA DE REUNIÓN CON COMUNIDAD - REUNION DE INICIO KENNEDY			
CODIGO	PROCESO	VERSION	
FO-SC-14	GESTIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2.0	
Contrato No.:	<u>345-2020</u>	HORA INICIO:	4:10 p.m.
FECHA:	<u>22 de enero de 2021</u>	HORA DE FINALIZACIÓN:	7:20p.m.
			Hoja 1 ____ de 16
			3
PROYECTO: Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. - Grupo 1 desde Autopista sur hasta la Calle 18 sur.			
37. La Sra. Elizabeth Marie Ortiz Peña pregunta: ¿Como se presentará la circulación de vehículos por la carrera 68d #40-53Sur, frente al conjunto Torres de Sevilla y parques, donde contamos aproximadamente 750 apartamentos? Respuesta: Al respecto, el contratista informa a la ciudadana que el desvío inicialmente no se contempla hasta esta carrera, teniendo en cuenta que se encuentra planteado para realizarse por la Carrera 68A; adicionalmente el desvío es para el tráfico mixto.			
38. La Sra. María Munar de Vivas pregunta: ¿el impuesto predial se paga proporcional al tiempo en el que se esté habitando el inmueble o como y en qué momento se debe pagar?? Respuesta: Al respecto, el área de gestión predial informa que los impuestos u obligaciones tributarias deben ser asumidas por el propietario hasta que se surta todo el proceso de compra del inmueble.			
Siendo las 7:20 p.m. se da por terminada a la reunión.			
COMPROMISOS ADQUIRIDOS			
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	
Enviar a través de correo electrónico la presentación de la reunión a 26 ciudadanos que la solicitaron a través del chat de la reunión.	Consortio Eucarístico Carrera 68	Del 25 de enero al 5 de febrero de 2021	
FIRMAS			
NOMBRE	ENTIDAD/CARGO	FIRMA	
JHON ANDRÉS MELO BENAVIDES	DTC-IDU SUPERVISOR TÉCNICO	P/P: 	
YULY SANTIAGO	OTC-IDU - SUPERVISOR SOCIAL		
FABIO MORALES	INTERVENTORÍA- COORDINADOR		
MONICA BELTRAN AGUILAR	INTERVENTORÍA- PROFESIONAL SOCIAL		
DANUBIA NIÑO	INTERVENTORÍA- RESIDENTE SOCIAL		
JUAN CARLOS BELTRÁN	CONTRATISTA - DIRECTOR DE OBRA	 <small>JUAN CARLOS BELTRAN LIEVANO Presente Representante del CONSORTIO EUCARISTICO CARRERA 68</small>	
ALEXANDER CAICEDO MAHECHA	CONTRATISTA - ESPECIALISTA AMBIENTAL		
SUSAN ARÉVALO	CONTRATISTA - ESPECIALISTA AMBIENTAL SST		
HERNANDO SUÁREZ UYASABA	CONTRATISTA - INGENIERO FORESTAL		
JORGE GALEANO	CONTRATISTA - ESPECIALISTA AVIFAUNA		
JENNY CAROLINA TRINA BORBÓN	CONTRATISTA - CONTRATISTA - PROFESIONAL SOCIAL		
ALIX GUIZA GONZALEZ	CONTRATISTA - RESIDENTE SOCIAL		
ELABORÓ		RESPONSABLE	APROBÓ
NOMBRE	Alix Güiza González	Carolina Triana Borbón	Mónica Beltrán Aguilar
CARGO	Residente Social	Profesional Social	Profesional Social
FIRMA			
ANEXOS:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	CANTIDAD:
TIPO DE ANEXO: Planilla de asistencia Registro fotográfico -Capturas de capturas Formato Asistencia Formato Evaluación Reunión Presentación- Video render			

ACUERDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN

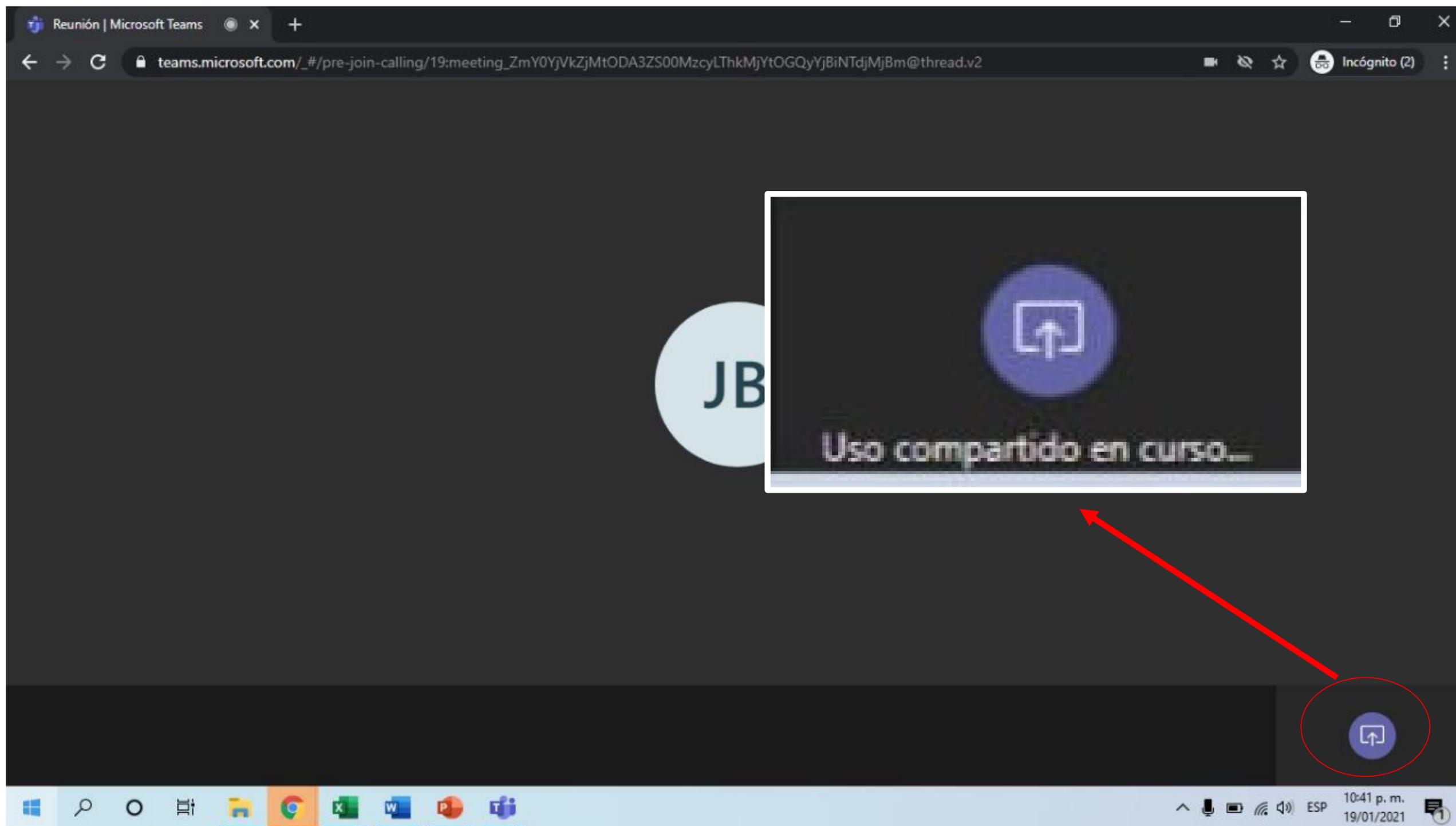
1. Durante la exposición de los profesionales, mantener el micrófono y la cámara apagados.
2. Si tiene alguna inquietud durante la reunión, por favor escribirla en el chat, junto con su nombre y correo electrónico, de esta manera, los expositores preparan la respuesta y al finalizar el profesional a cargo contestará cada inquietud en el mismo orden de solicitud.
3. Al momento de participar utilice un vocabulario respetuoso y concreto.
4. Se solicita autorización para grabar la presente reunión por parte de los asistentes



En este espacio se encuentran ubicados la cámara y el micrófono, los cuales podrá activar y desactivar con tan sólo un clic sobre cada ícono.



ACUERDOS PARA EL BUEN DESARROLLO DE LA REUNIÓN





Reunión de Inicio

Contrato IDU 345 DE 2020

AGENDA DE LA REUNIÓN

- 1 Objeto del contrato y de la reunión.
- 2 Presentación equipo de trabajo.
- 3 Localización del proyecto
- 4 Información contractual
- 5 Relación del proyecto con el POT - Plan de Desarrollo Distrital y beneficios
- 6 Video Render- Actividades de obra, etapas y cronograma.
- 7 Plan de Manejo de Tráfico – PMT.
- 8 Componentes Ambiental, Forestal y Avifauna.
- 9 Componente Seguridad y Salud en el Trabajo y Maquinaria y Equipos
- 10 Componente Arqueología.
- 11 Componente Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica
- 12 Pacto de acuerdos mínimos de obra
- 13 Recomendaciones para la comunidad
- 14 Inquietudes y sugerencias

CONTRATO IDU 345 DE 2020

Construcción para la adecuación al Sistema Transmilenio de la Avenida Congreso Eucarístico (Carrera 68) desde la carrera 9 hasta la Autopista Sur y Obras complementarias en Bogotá D.C. Grupo 1 - entre la Autopista Sur y Calle 18 Sur.



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO



1

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- Dar a conocer a la comunidad el contrato IDU 345 de 2020.
- Informar sobre las actividades a desarrollar durante la construcción del proyecto.
- Promover la participación de la ciudadanía y autoridades locales en el desarrollo del proyecto.
- Generar espacios de participación y la conformación del Comité IDU.
- Atender inquietudes y sugerencias por parte de los asistentes.

PRESENTACIÓN EQUIPO DE TRABAJO

Instituto de Desarrollo Urbano IDU	
Director técnico de construcciones	Ing. Meliza Marulanda
Personal de apoyo técnico a la supervisión	Ing. Jhon Andrés Melo Benavides
Profesional de apoyo a la supervisión Social	T.S. Greissy Carolina Albarracín T.S. Yuly Santiago Arq. Julio Montoya
Profesional de apoyo a la supervisión Ambiental	Arq. Ángela Patricia Hernández
Profesional de apoyo a la supervisión Forestal (E)	Ing. Ángela Zapata
Profesional de apoyo a la supervisión SST	Ing. María Alejandra Martínez
Profesional de apoyo a la supervisión Arqueología	Arqueol. Andrea Santacruz

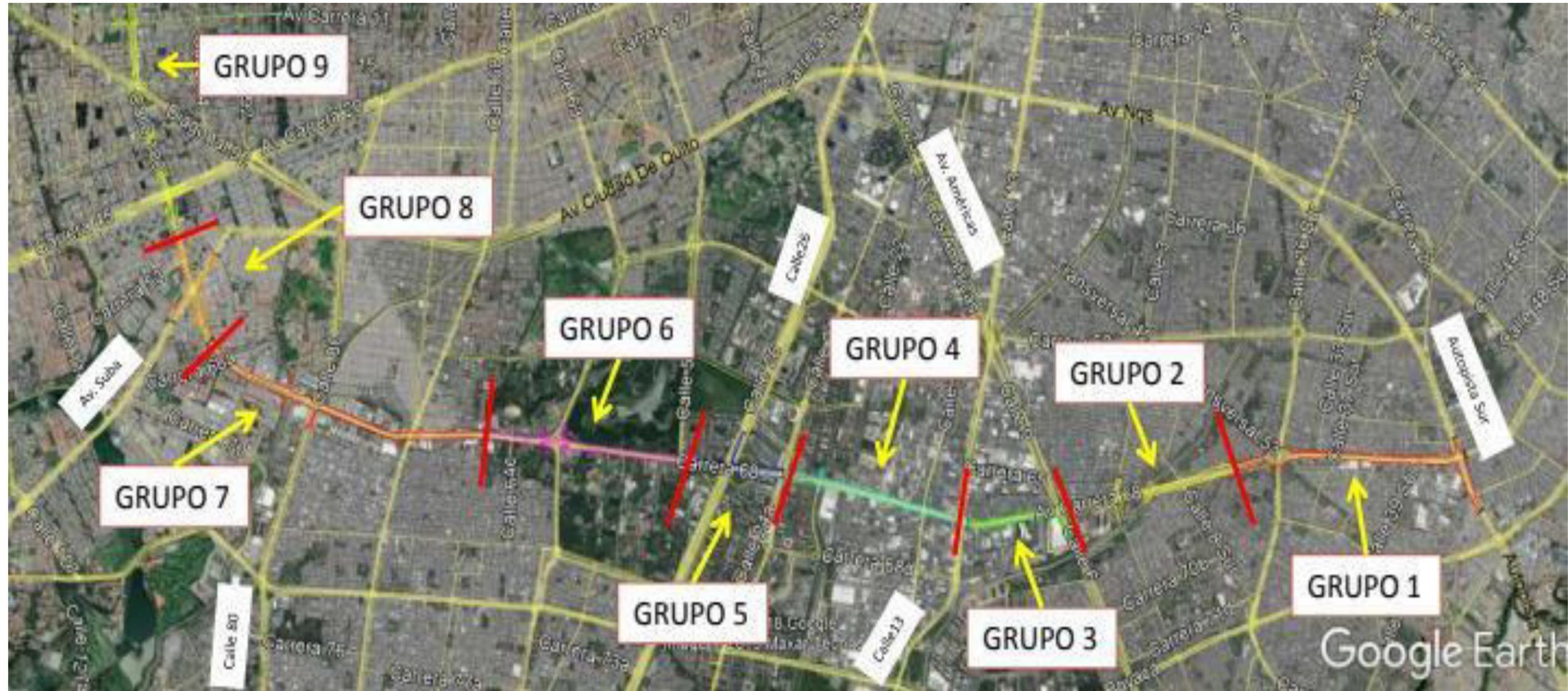
PRESENTACIÓN EQUIPO DE TRABAJO

Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia	
Director de Interventoría	Ing. Gustavo Adolfo Crosby
Especialista Social	T.S. Mónica Beltrán Aguilar
Especialista Ambiental	Ing. Luz Angélica Rodríguez S.
Especialista SST	Ing. Catherine Cruz
Especialista Forestal	William Rocero
Especialista Avifauna	Mónica Fajardo

Consorcio Eucarístico Carrera 68	
Director Contratista	Ing. Juan Carlos Beltrán
Especialista Social	T.S. Carolina Triana Borbón
Especialista Ambiental	Ing. Alexander Caicedo Mahecha
Ingeniero Forestal	Ing. Hernando Suárez Uyasaba
Especialista SST	Ing. Susan Arévalo
Especialista Avifauna	Jorge Galeano

3

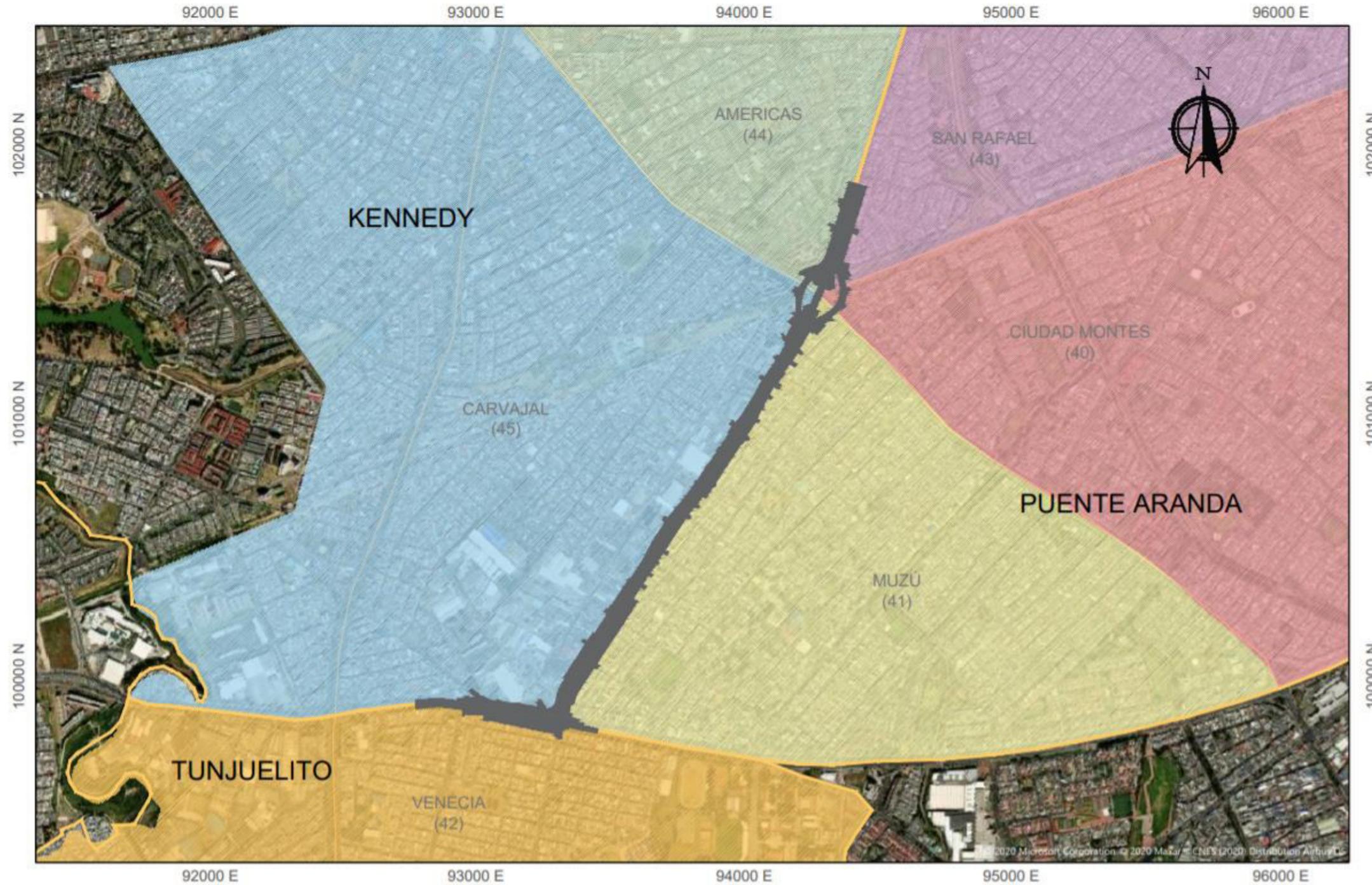
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



3

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

Tramo 1: Avenida Carrera 68 entre Autopista sur y Calle 18 sur



3

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

Interventoría

Ayesa Ingeniería y Arquitectura S.A.U. Sucursal Colombia	
No. de Contrato	IDU 599 2020
Fecha de Inicio	25 de junio de 2020
Fecha de Terminación	24 de febrero de 2031
Plazo del Contrato	Ciento veintiocho (128) meses
Valor del Contrato	\$ 34.630.366.494.oo.

Contratista

Consorcio Eucarístico Carrera 68	
No. de Contrato	IDU 345 2020
Fecha Acta de Inicio	25 de junio de 2020
Fecha de Terminación	24 de febrero de 2031
Plazo del Contrato	Ciento veintiocho (128) meses
Valor del Contrato	\$ 356.558.147.916.oo.

Hacer de Bogotá
región un
modelo de
movilidad
multimodal
incluyente y
sostenible

POT Decreto
190/ 2004



5

Principales Beneficios Troncal 68



- ➔ **Población Beneficiada 1.193.484 habitantes**
- ➔ **Ahorro de tiempo en desplazamiento 2 horas 30 min**
- ➔ **Kennedy a Calle 100**
- ➔ **Pasajeros por sentido 33.000 hora - sentido**

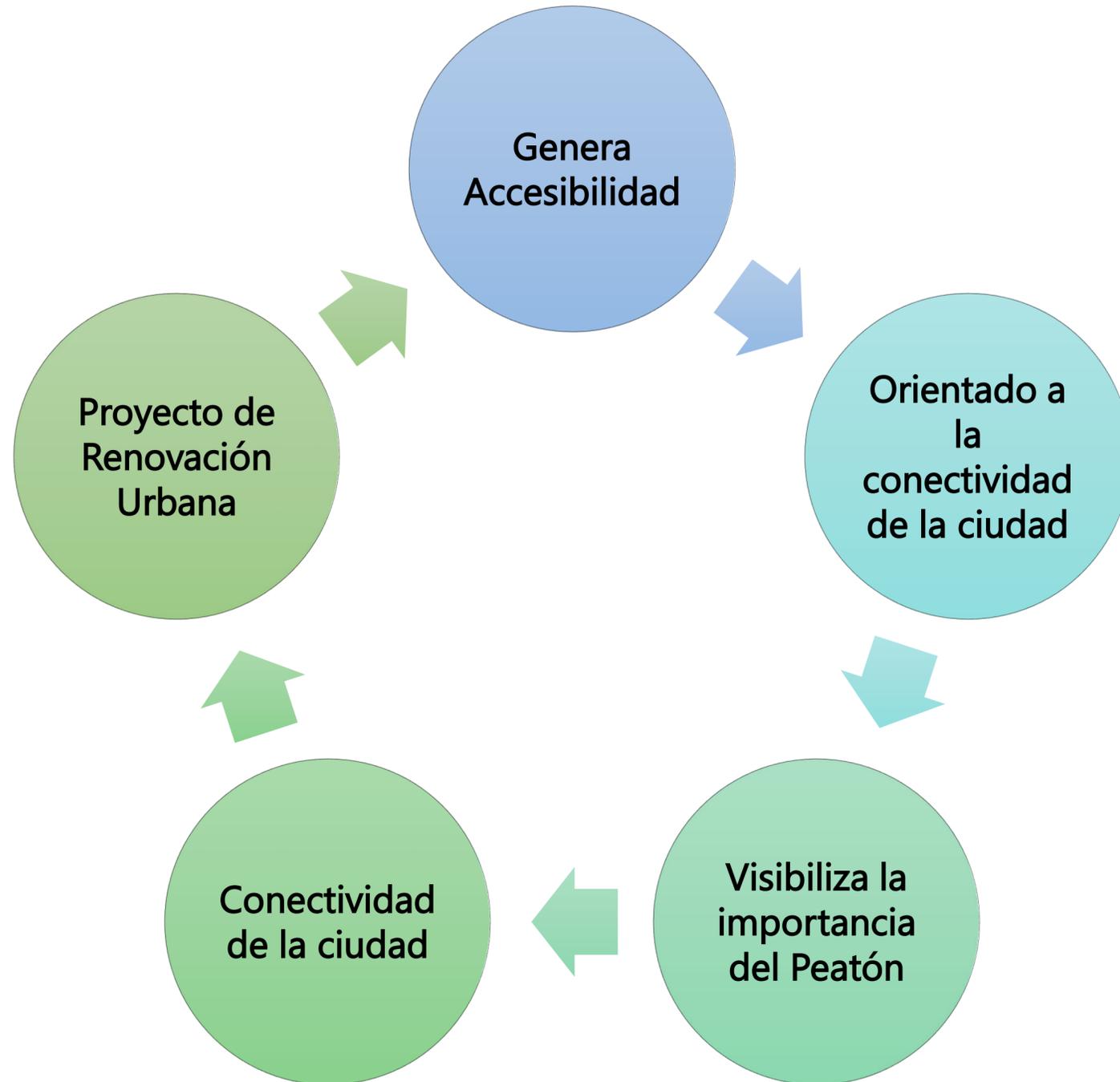
 **16.9 KM VÍA**

 **13.69 KM Ciclorruta**

 **542.000 M2 Espacio Público**

5

Principales Beneficios Troncal Av. 68 – Grupo 1



Desde la Autopista Sur hasta la Calle 18 Sur

 2.83 KM

 1.83 KM Ciclorruta costado oriental

 97.370 M2
Espacio Público

Construcción de la Troncal Avenida 68



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO



6

Actividades de obra, etapas y cronograma

Componente Técnico Diseño Definitivo de la Obra Vial y Características de Diseño Urbano



6

Actividades de obra**Etapas del proyecto**

ETAPA	DESDE	HASTA	DURANTE
PRECONSTRUCCIÓN	Junio de 2020	Febrero de 2021	8 Meses
CONSTRUCCIÓN	Febrero de 2021	Febrero de 2026	60 Meses
MANTENIMIENTO	Febrero de 2026	Febrero de 2031	60 Meses

METAS FISICAS

LONGITUD TOTAL DEL TRAMO	km	2,83
LONGITUD DE CARRILES DE TRANSMILENIO (INCLUIDO ESTACIÓN TRANSFERENCIA)	km/ carril	10,11
LONGITUD DE CARRILES MIXTOS (INCLUIDO ACCESO E INTERSECCIONES) E	km/ carril	22,49
CICLORRUTA	km	1,83
ÁREA DE ESPACIO PÚBLICO	m2	63,931.38
ÁREA DE ZONAS VERDES NUEVA	m2	23,604,46
CICLOESTACIONES	UNIDAD	1
ESTACIONES	UNIDAD	3
TAQUILLAS EXTERNAS	UNIDAD	11
PUENTES VEHICULARES	UNIDAD	2
DEPRIMIDOS VEHICULARES	UNIDAD	-
DEPRIMIDOS PEATONALES	UNIDAD	1
INTERSECCIONES SEMAFORIZADAS	UNIDAD	4
INTERSECCIÓN INTERCAMBIO MODAL	UNIDAD	1

6

Actividades de Obra, Etapas y cronograma

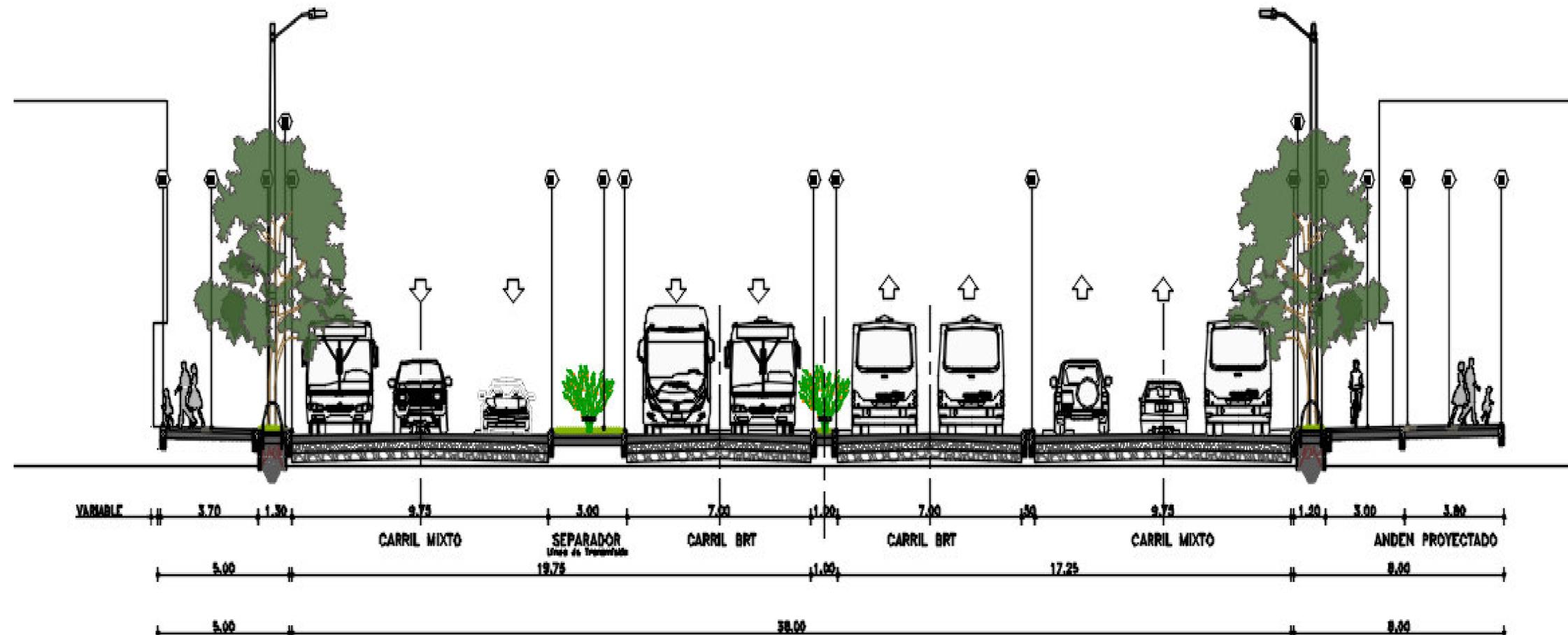
Cronograma de obra

CRONOGRAMA ESTIMADO GRUPO 1

ACTIVIDAD	ene-21	feb-21	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4		AÑO 5		ene-26	feb-26
			I-21	II-21	I-22	II-22	I-23	II-23	I-24	II-24	I-25	II-25		
PRELIMINARES														
AVENIDA 68														
TRONCAL 68: CIERRE OCCIDENTAL														
VIAS REDES Y ESPACIO PUBLICO COSTADO OCCIDENTAL														
TRONCAL 68: CIERRE ORIENTAL														
VIAS REDES Y ESPACIO PUBLICO COSTADO ORIENTAL														
AUTOPISTA SUR														
DEMOLICIÓN INTERSECCIÓN ELEVADA														
CONSTRUCCIÓN INTERSECCIÓN ELEVADA														
VIAS REDES Y ESPACIO PUBLICO AUTO SUR														
AVENIDA 1 DE MAYO														
OBRAS DE CONEXION														

Actividades de Obra, Etapas y cronograma

Perfil vial V2



ANCHO TOTAL:	mínimo 42.00m
SEPARADOR CENTRAL:	mínimo 5.00m
SEPARADOR LATERAL:	mínimo 0.50m
ANCHO ANDEN:	mínimo 3.50m
NUMERO CARRILES TRAFICO MIXTO:	mínimo 4 (según diseño)
ANCHO CARRIL TRAFICO MIXTO:	máximo 3.25m
NUMERO CARRILES TRANSMILENIO:	máximo 4
ANCHO CARRIL TRANSMILENIO:	máximo 3.50m
ANCHO CICLO-RUTA:	mínimo 2.50m
CONTROL AMBIENTAL:	mínimo 10.00m

6

Actividades de Obra, Etapas y cronograma

Principales obras

Autopista Sur (Carrera 45A Sur o Avenida NQS) sector de Venecia.



ESTACIÓN Calle 42 Sur TIPO T3.

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Localización:	Entre la Calle 45A sur y la Calle 42 sur
Acceso:	Costado norte (calle 42 sur)
Capacidad:	96B/h Biarticulado o 96B/h Sentido articulado
Puntos de Parada:	2 biarticulados por sentido. 2 articulados por sentido.
Tipo de parada:	Enfrentada

El puente vehicular curvo actual que opera para tráfico mixto, se establecerá para tráfico mixto y para tráfico de Buses TRANSMILENIO en sentido sur-norte; se anexa otro puente vehicular para tráfico de BUSES TRANSMILENIO en sentido norte-sur. Adicionalmente se ubicará un puente vehicular sobre la Autopista Sur.

6

Actividades de Obra, Etapas y cronograma

Estación calle 40 Sur Tipo T2

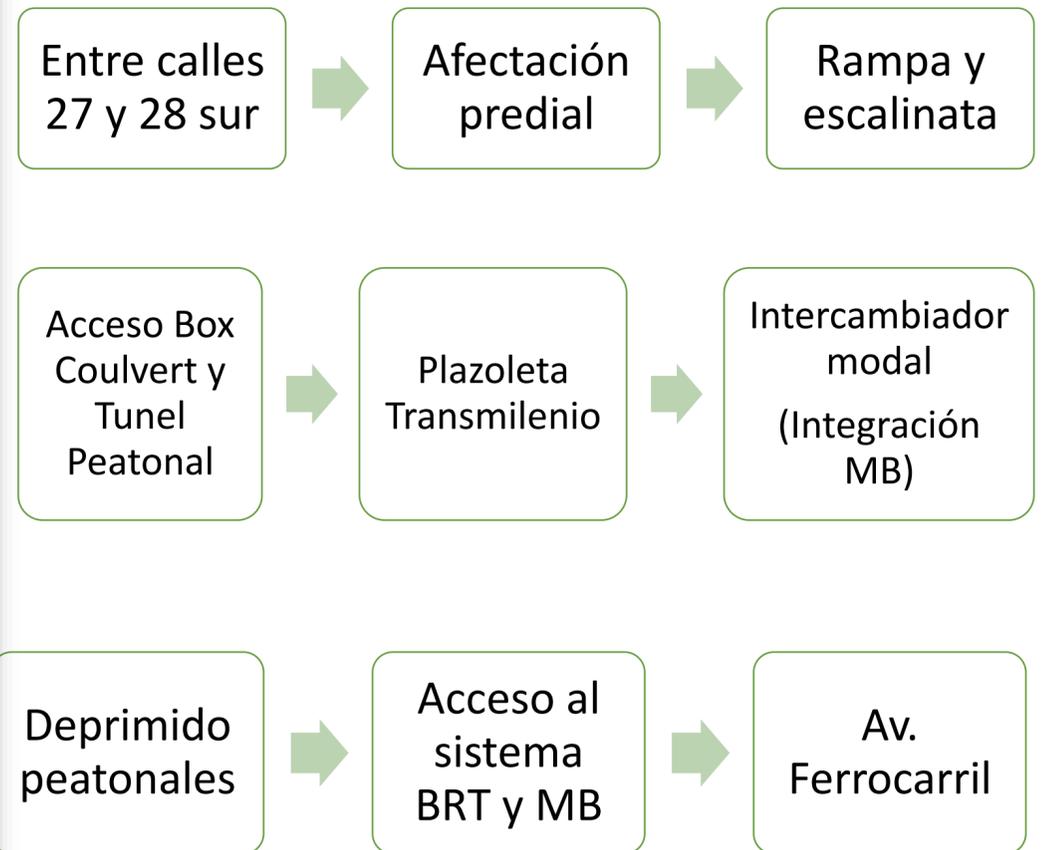


FUENTE: Consorcio Consultores Transmilenio.

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Localización:	Entre la Calle 38 sur y la Calle 37 sur
Acceso:	Tiene doble acceso peatonal a nivel por cruces semaforizados: por costado norte y por el costado sur
Capacidad:	144B/h Biarticulado o 160B/h Sentido articulado
Puntos de Parada:	2 biarticulados por sentido + Acumulación 4 articulados por sentido + Acumulación
Tipo de parada:	Enfrentada

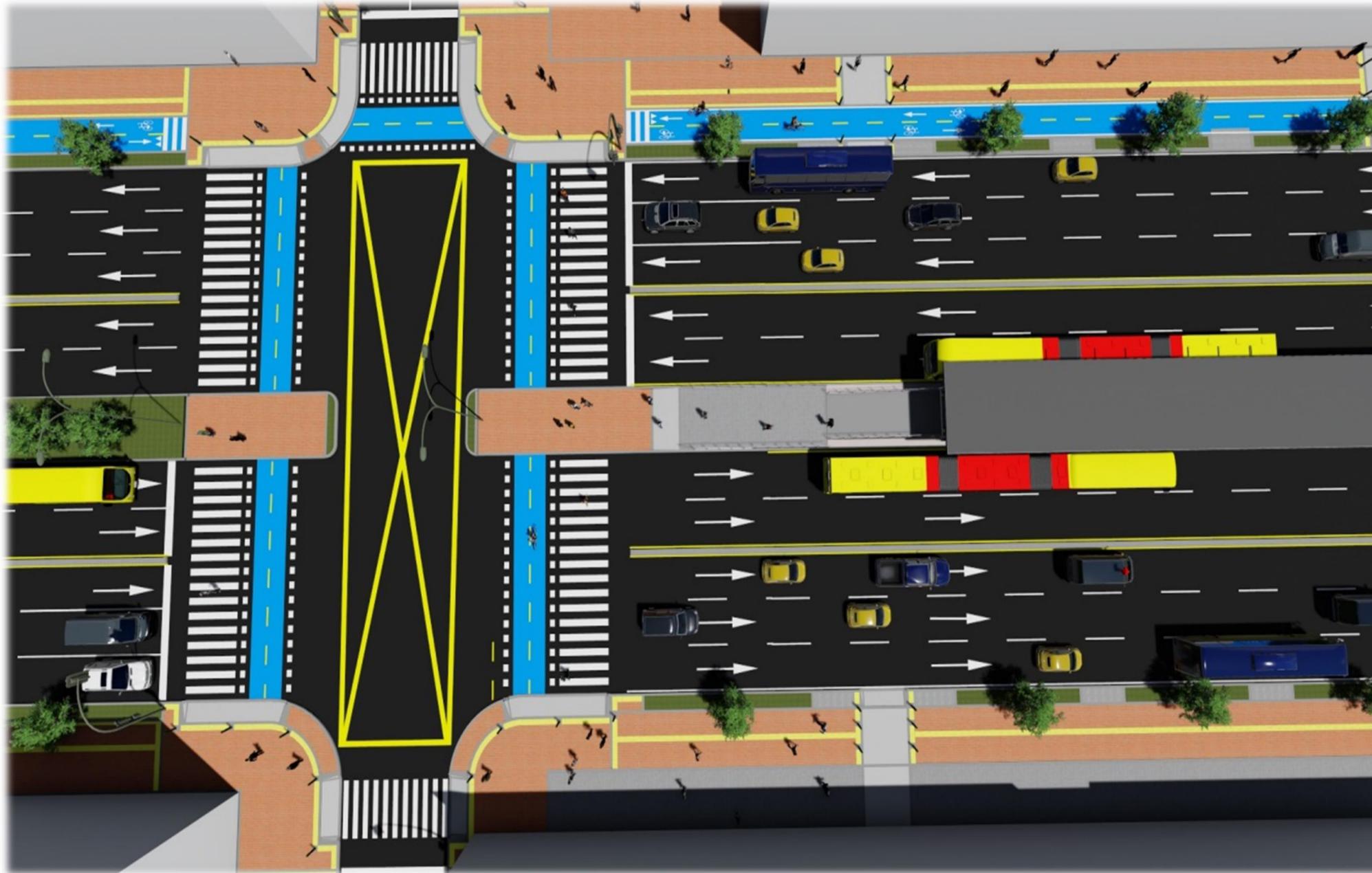
6

Actividades de Obra, Etapas y cronograma Avenida Primera de Mayo- Intercambiador Modal



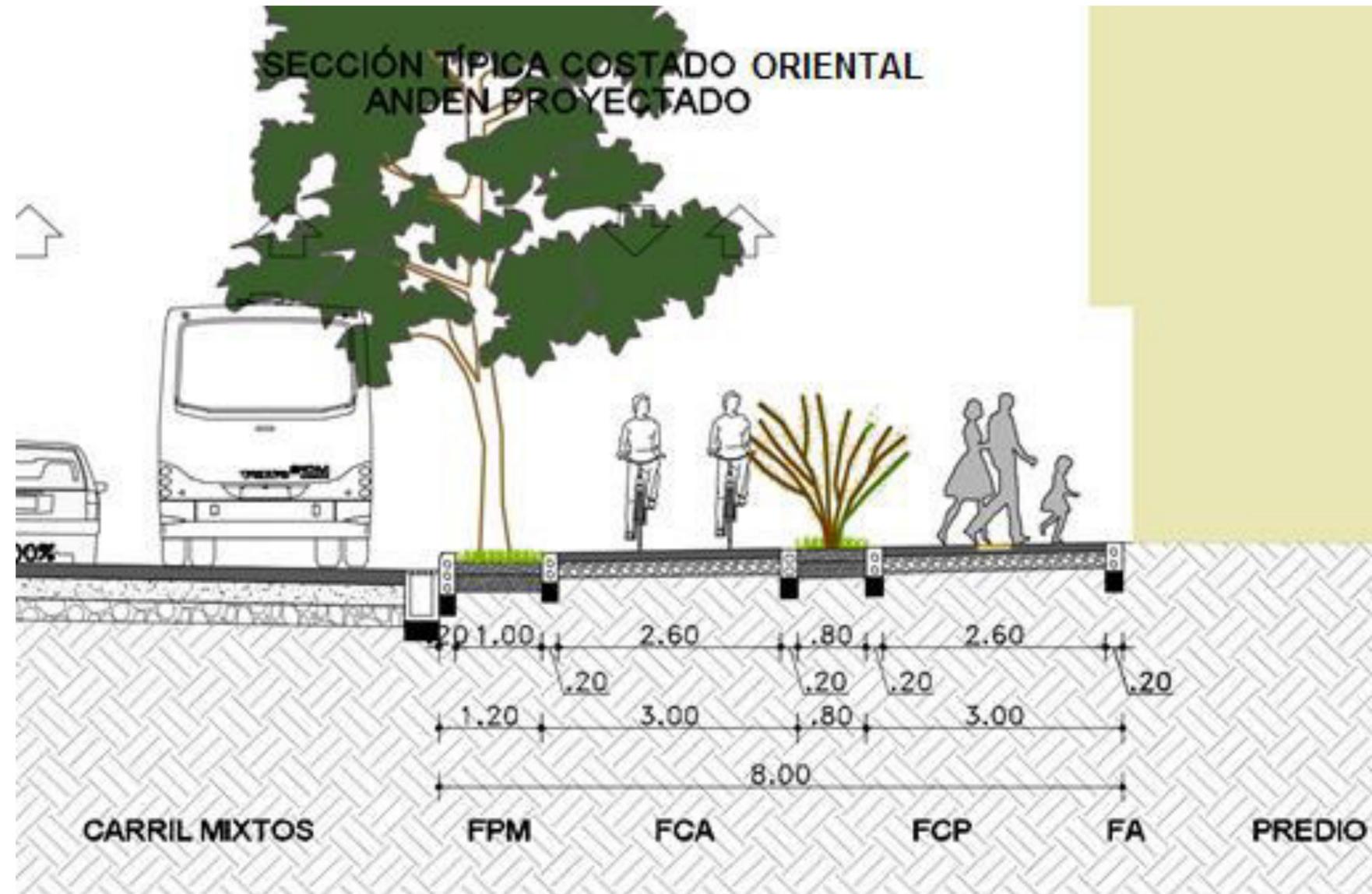
6

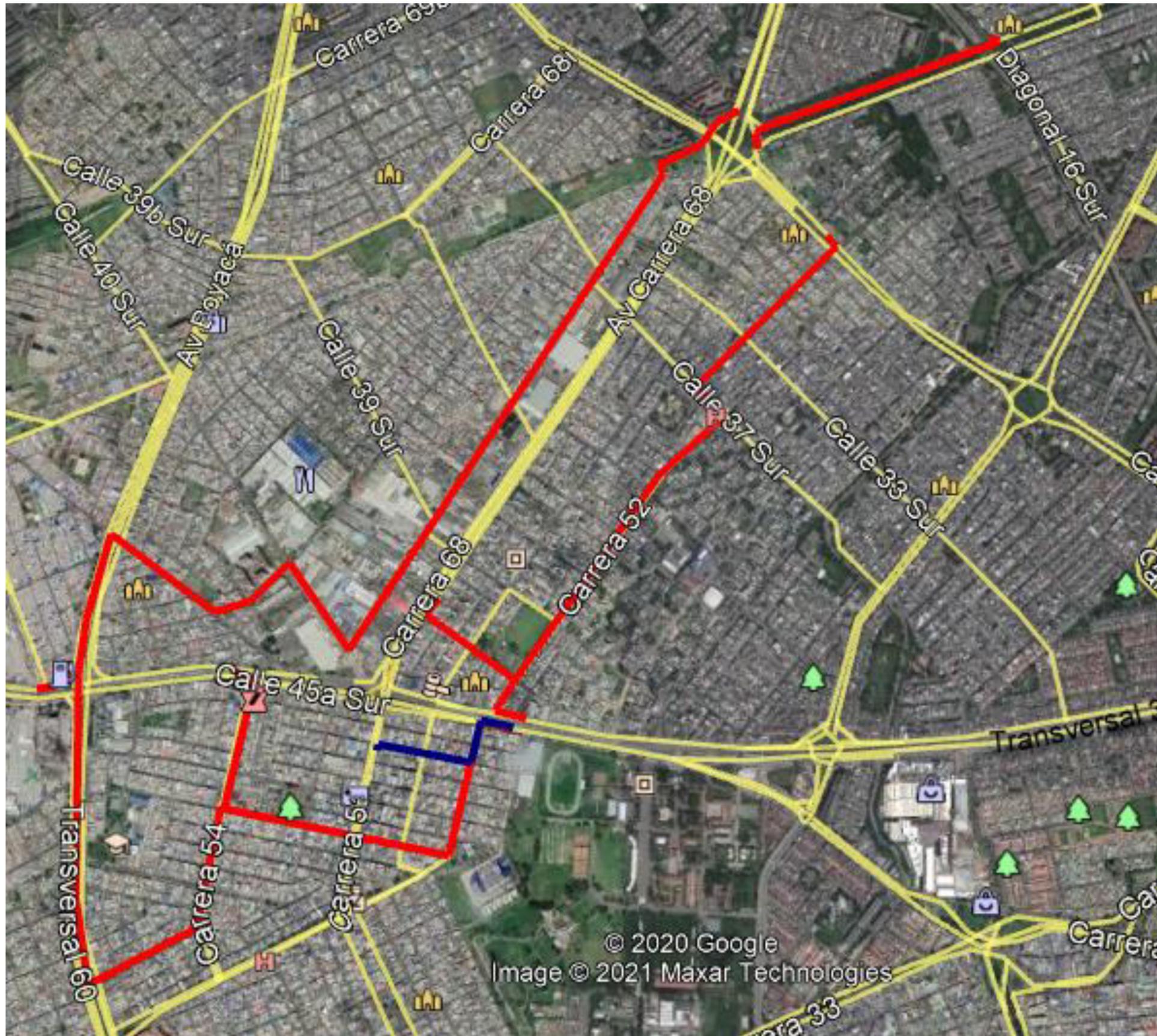
Actividades de Obra, Etapas y cronograma Intersección semaforizada Típica



ACTIVIDADES DE OBRA, ETAPAS Y CRONOGRAMA

Sección típica ciclorruta

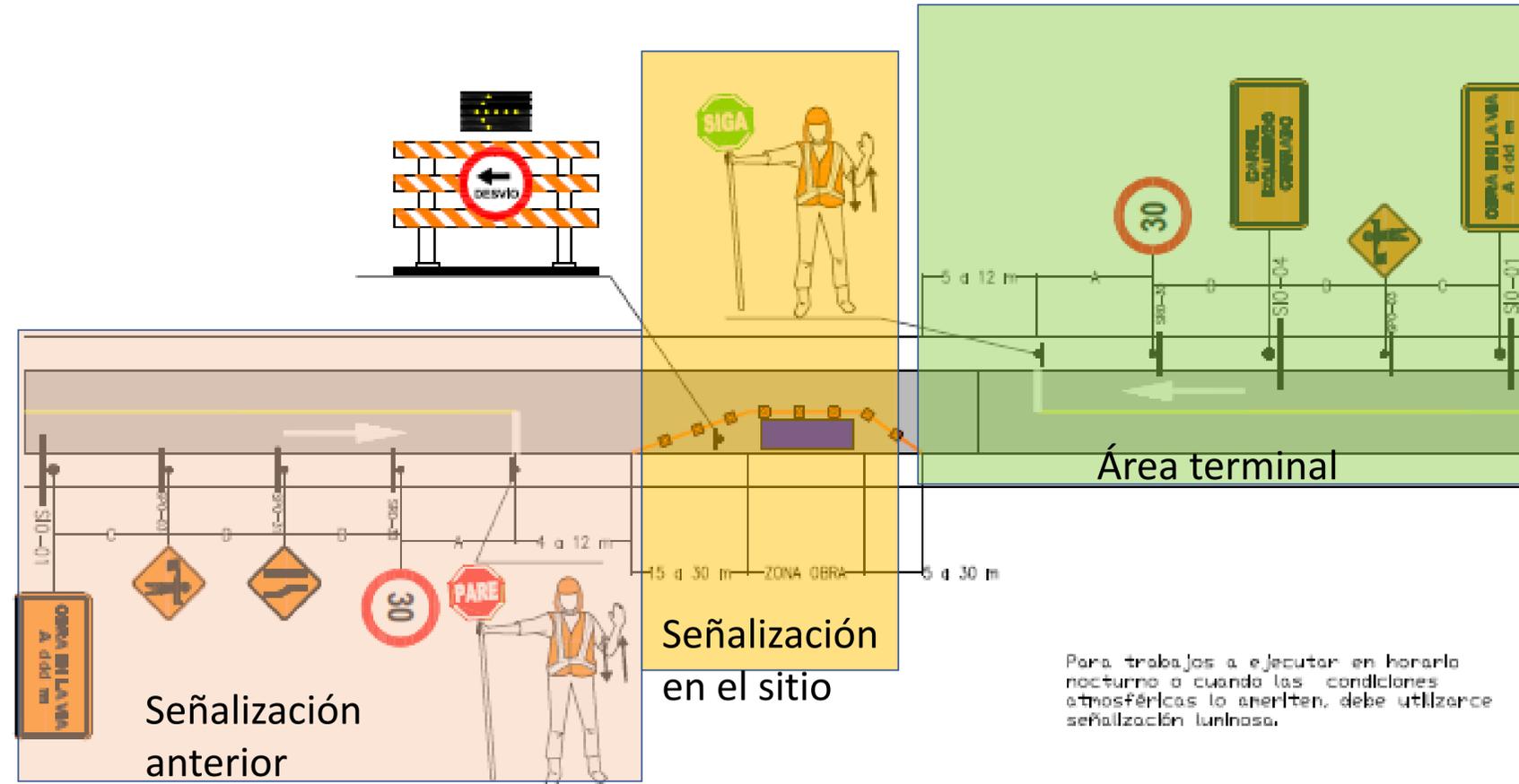




7

PMT

Dispositivos de control y señalización en obra y señales provisionales de obra



Para trabajos a ejecutar en horario nocturno o cuando las condiciones atmosféricas lo ameriten, debe utilizarse señalización luminosa.

Fuentes imágenes : Presentación PMT secretaría de movilidad

SIO-01 OBRA EN LA VÍA A 100 m APROXIMACIÓN OBRA EN LA VÍA	SIO-02 INICIO DE OBRA INFORMACIÓN INICIO DE OBRA	SIO-03 FIN DE OBRA INFORMACIÓN FIN DE OBRA	SIO-04 CARRIL IZQUIERDO CERRADO CARRIL CERRADO (DER-CENT-IZQ)	SIO-05 DESvío A 100 m DESvío
---	--	--	--	---------------------------------------



SRO-01 VÍA CERRADA VÍA CERRADA	SRO-02 DESvío DESvío	SRO-03 UNO A UNO PASO UNO A UNO
--------------------------------------	----------------------------	---

SPO-01 TRABAJOS EN LA VÍA	SPO-02 MAQUINARIA EN LA VÍA	SPO-03 BANDERERO
---------------------------------	-----------------------------------	---------------------

7

PMT

Normatividad Acceso a Garajes

Requisitos: Bajo las especificaciones de la normatividad de espacio público y el Plan de Ordenamiento Territorial (Artículo 163 Decreto 619 de 2000, modificado con el Artículo 141 Decreto 469 de 2003).

En caso de ser un predio comercial, industrial o institucional:

- Ser pre-existente al inicio de la obra
- Presentar Licencia de construcción
- Ancho de la puerta de mínimo de 2,50Mts
- Existir físicamente al interior de la misma
- No tener usos distintos al de parqueo y/o cargue y descargue de mercancía.
- Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo
- Espacio no compartido con productos consumibles.



En caso de ser un predio únicamente residencial:

- Ser pre-existente al inicio de la obra
- Presentar Licencia de Construcción
- Ancho de la puerta de mínimo de 2,50Mts
- Existir físicamente al interior de la misma
- No tener usos distintos al de parqueo.
- Copia de la tarjeta de propiedad del vehículo.

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental

Medidas de manejo previstas para cada uno de los impactos identificados (ambiental, forestal y avifauna).



Demolición de Pavimento Asfáltico

Principales Impactos

Impactos al suelo

Deterioro temporal calidad del aire

Alteración del paisaje

Deterioro temporal del agua superficial

Programas de Manejo

Manejo de Campamentos

Manejo de Materiales de Construcción

Manejo de Residuos Sólidos

Control de Emisiones Atmosféricas

• Manejo de Cuerpos de Agua y Sumideros

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Manejo de Campamentos Fijos y Temporales



ZONA DE CAMPAMENTO



ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



UNIDAD SANITARIA PORTÁTIL

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Manejo de materiales de construcción



ACOPIO DE MATERIALES PREFABRICADOS



ACOPIO DE MATERIALES GRANULARES

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Manejo de Residuos Sólidos



PUNTO ECOLÓGICO



RETIRO DE RCD'S



Recuperar para construir



ESCOMBROS



MATERIAL TRITURADO



MORTERO



8

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Ambiental – Control de Emisiones Atmosféricas



CERRAMIENTO DE OBRA



CARPADO DE VOLQUETAS



HUMECTACIÓN DE ZONAS

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

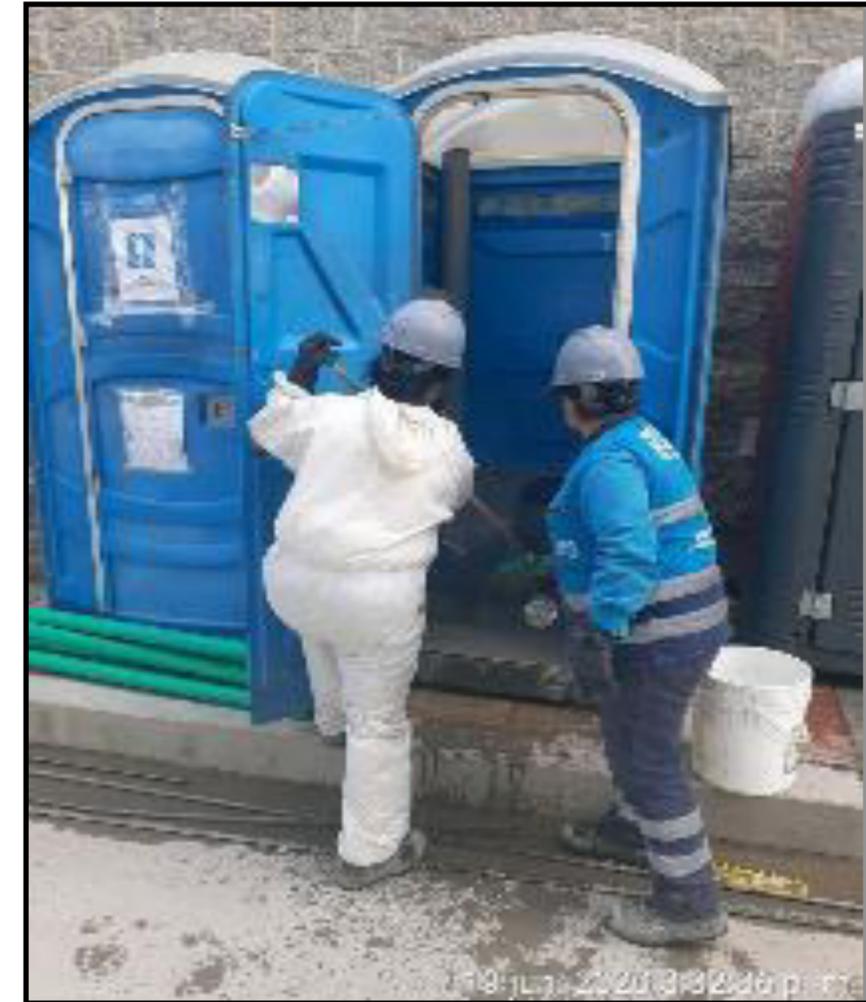
Componente Ambiental – Manejo de cuerpos de Agua y Sumideros



LIMPIEZA DE SUMIDEROS



PROTECCIÓN DE SUMIDEROS



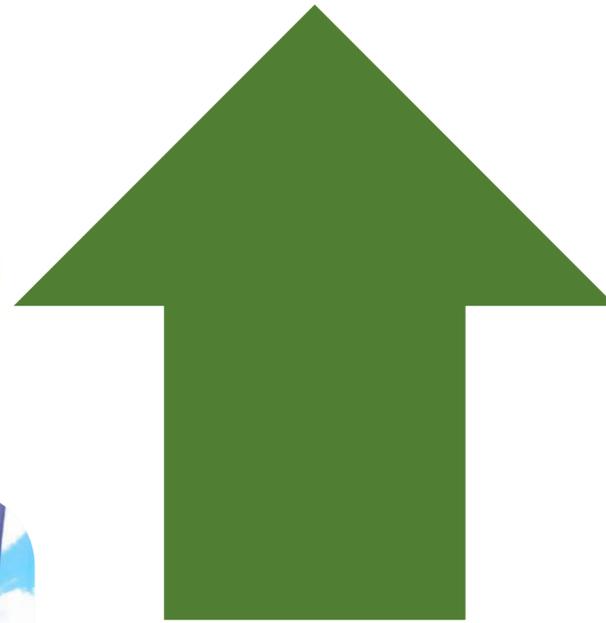
LIMPIEZA DE UNIDADES SANITARIAS

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal



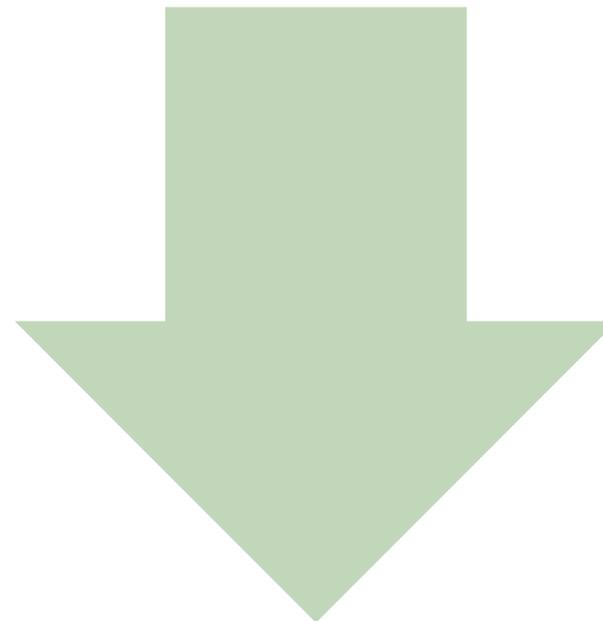
7 ene. 2021 9:20:49 a. m.
Gestión SS
Gestión SS
7 ene. 2021 9:20:49 a. m.



Normatividad del
Distrito

SDA

Jardín Botánico



**RESOLUCIÓN SDA NÚMERO 3111
DE 2019**

Por la cual se autorizan
tratamientos silviculturales en
espacio público y se dictan otras
disposiciones.

Componente Forestal

Cambio de la cobertura vegetal (- +).



Alteración de hábitats – Fauna (- +).



Afectación del Paisaje (- +).



Alteración de la movilidad peatonal y vehicular



Tratamientos Silviculturales



Conservación - 33

Bloqueo - 44

Tala - 295

Total Individuos: 372



COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal

Medidas de Mitigación

➤ Se evitará caída de residuos vegetales en las redes hídricas (protección).

➤ Los residuos se llevarán a puntos autorizados o se donarán para compost.

➤ La madera generada será usada en obra, donada a instituciones o ONGs.

➤ Se realizará la plantación de unidades arbóreas, jardinería y zonas verdes.

➤ Se hará mantenimiento a los árboles trasladados y a toda la vegetación nueva por tres años o hasta al recibo de la arborización por el Jardín Botánico.



Implementación Diseño Paisajístico



Arborización - 546 Un

Especies: Arrayán (1); Chicala (92); Eucalipto pomarroso (140); Falso pimiento (21); Jasmín de la China (163); Palma Fenix (21); Roble australiano (105); Yarumo (3).

Jardinería

Especies: Duranta verde (1906), Duranta roja (856), Hiedra Miami (6369) y Agapanto (554)

Área: 9.685 m2

Empradización

Especie: Kikuyo

Área: 20.477 m2

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Forestal – Especies a plantar



Chicalá- especie a plantar.



Yarumo- especie a plantar



Falso pimiento – especie a plantar



Jazmín de la china – especie a planta



Palma fenix- especie a plantar



Arrayan - especie a plantar



Eucalipto pomarroso – especie a plantar



roble australiano – especie a plantar

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Avifauna – Actividades con impacto directo sobre la fauna



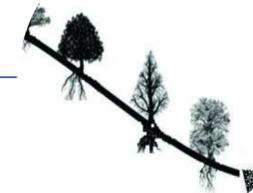
Fuente: Consorcio Eucarístico Cra .68



Descapote y
remoción de suelo.



Tratamientos silviculturales.



Revegetación.



•Empradización.

Se implementarán las medidas de manejo de fauna silvestre incluidas y aprobadas en el respectivo documento de manejo ambiental de obra.

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Avifauna – Medidas de manejo propuestas

Medidas de Manejo Propuestas

➤ Evaluación de la presencia de Avifauna

Antes de la ejecución de los tratamientos forestales se deberá realizar un recorrido de observación directa.



Fuente: Consorcio Eucarístico Cra .68

➤ Evaluación de la presencia de nidos

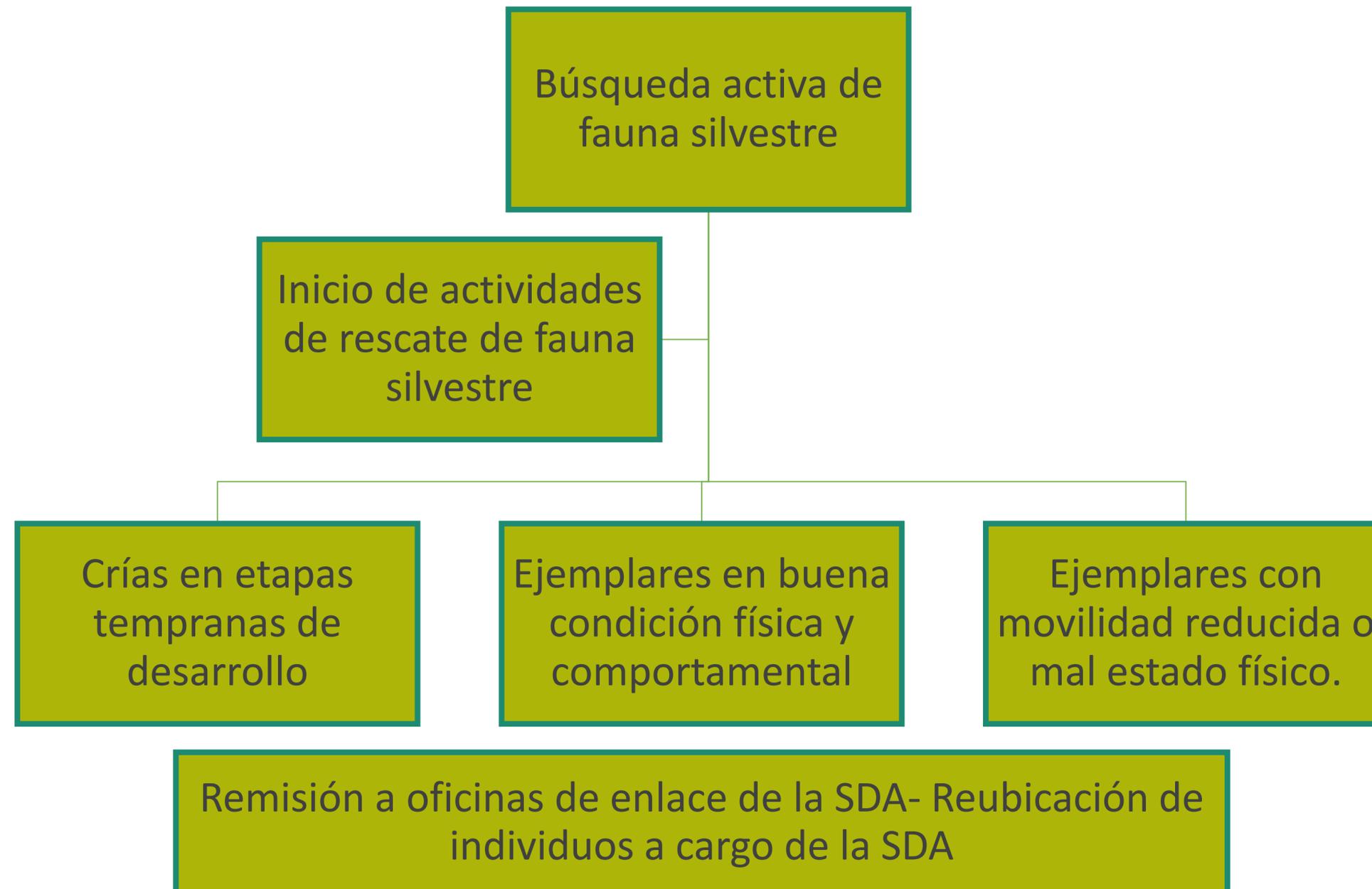
Se deberá tener como referente el inventario de nidos obtenido y el tratamiento Silvicultural que se aplicará a cada uno de los árboles asociados (poda, tala, bloqueo).



Fuente: Consorcio Eucarístico Cra .68

COMPONENTES AMBIENTAL, FORESTAL Y AVIFAUNA.

Componente Avifauna

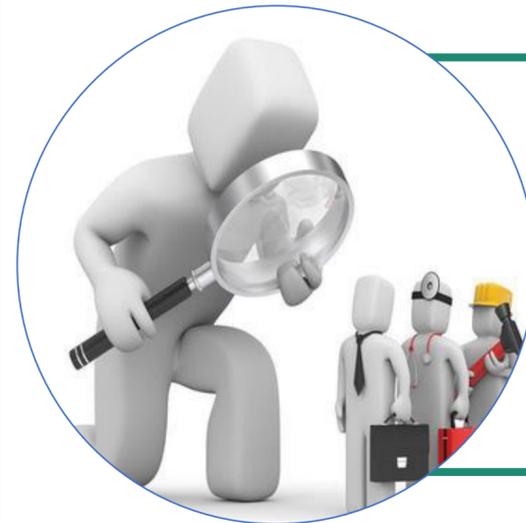


Fuente: Consorcio Eucarístico Cra .68

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Cumplimiento de las normas y requisitos aplicables al contrato en el SGSST



- Tiene como finalidad la promoción, prevención y control de la salud de los trabajadores frente a los peligros que se presentan en el sitio de trabajo. La salud de los trabajadores es importante para nosotros.

9

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Programa de Higiene y Seguridad Industrial



Identificación de peligros



Capacitación y charlas



Entrega de elementos de protección personal



Saneamiento básico

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Emergencias y contingencias



Disponibilidad de elementos de emergencias



Inspección continua de elementos para atención de emergencias.



Socialización planes de emergencias

COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Protocolo de Bioseguridad para la Prevención del Covid-19



- Implementación del protocolo de bioseguridad en obra para prevenir el contagio del COVID 19 de nuestros trabajadores.



- Socialización del protocolo de bioseguridad a los trabajadores, visitantes, y empresas de servicios públicos que ingresarán durante el desarrollo del proyecto.



- Dar cumplimiento a la normatividad exigida por el gobierno nacional, Ministerio de Salud, Alcaldía Local e IDU, respecto a las medidas para la contención de propagación del virus.

COMPONENTE DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHÍCULOS



Todo equipo para realizar labores en obra debe haber sido presentado a interventoría para su aprobación y de esta manera se asigna una identificación, la cual va a tener el equipo a lo largo de su trayectoria en obra.

MÓVIL 001



Consorcio Eucarístico Carrera 68
CONTRATISTA IDU

Contrato IDU 346 DE 2020

Teléfonos:
322 2344225 - 7025407

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

Identificación de los
equipos aprobados para
realizar trabajos en obra.

BOGOTÁ
Instituto de
Desarrollo Urbano

COMPONENTE MAQUINARIA Y EQUIPO

Documentos mínimos requeridos:

-  Certificado de idoneidad del operador para identificación del equipo (serie)
-  Certificado en óptimas condiciones
-  Certificado de mantenimiento
-  Manifiesto de Importación
-  Tarjeta de propiedad si aplica
-  Manual del equipo
-  Compromiso de mantenimiento
-  Póliza de responsabilidad civil

CÓDIGO		FORBATO		VERSION												
FOUAC47		PREOPERACIONALES VEHICULOS LLEVANDOS CARGA		1.0												
		PROCESO														
		GESTIÓN AMBIENTAL, CALIDAD & BIT														
PLACA	THR981	MODELO	2014	MARCA	NISSAN	TIPO DE VEHICULO	CAMION									
No. INTERNO	MV001	CAPACIDAD	2990	PERIODO EVALUADO	AL	NUMERO	VENICE									
RADICADO PESV	880-054617-2	"LICENCIA DE TRANSITO	10015934156	"LICENCIA DE CONDUCCION	1032395469 / 80578688	"MANEJO DEFENSIVO	22/02/2022 / 02/04/2022									
		"REVISION TECNICO-MECANICA	48542682	"BOAT	10591300007220		5/12/2020 14/10/2020									
CONTRATO N°	345	DE	2020													
OBJETO DE CONTRATO																
CONSTRUCCIÓN PARA LA ADECUACIÓN AL SISTEMA TRANSMIENLO DE LA AVENIDA CONGRESO EUCARISTICO (CARRERA 68) DESDE LA CARRERA 9 HASTA LA AUTOPISTA SUR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN BOGOTÁ, D.C GRUPO 1																
SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	NA	LUNES		MARTES		MIÉRCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
MANTENIMIENTO / CONTROL	Funcionamiento y aspecto de la batería, bornes y cables		BEN	MAL	BEN	MAL	BEN	MAL	BEN	MAL	BEN	MAL	BEN	MAL	BEN	MAL
	Estado del aceite															
	Estado de la bomba															
	Estado de la correa															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
Estado de la suspensión (baterías)																
LUCES / SEÑALES	El sistema (delantero e trasero)															
	Operación de la alarma															
	Operación de la alarma (baterías)															
	Operación de la alarma (baterías)															
	Operación de la alarma (baterías)															
	Operación de la alarma (baterías)															
	Operación de la alarma (baterías)															
	Operación de la alarma (baterías)															
	Operación de la alarma (baterías)															
	Operación de la alarma (baterías)															
HERRAJES	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
GENERAL	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															
	Estado de la suspensión (baterías)															

Estos documentos se deben presentar a interventoría para el cumplimiento contractual, con el objetivo de verificar la legalidad de los equipos.

COMPONENTE DE ARQUEOLOGÍA

Protección del Patrimonio Cultural



- El estudio al patrimonio cultural permite entender nuestra historia, comportamientos sociales y culturales, así como la construcción de conocimiento sobre el pasado en la narrativa de las historias no contadas, las dinámicas , transformaciones y contextos.

Normatividad:



En búsqueda de la protección, preservación y conservación al patrimonio cultural de la nación, por los que se reglamenta en:

- La Ley General de Cultura 397 del 1997.
- La Ley 1185 de 2008 por la que se modifica la Ley 397 y los Artículos 63 y 72 de la Constitución de 1991.
- El Decreto 138 del 2019 de acuerdo con el Régimen Legal y Lineamientos Técnicos de los Programas de Arqueología Preventiva en Colombia (ICANH 2010).
- Y la modificación de estas en la Resolución No. 443 del 26 de junio de 2020 " Por la cual se acogen los términos de referencia para el desarrollo de las fases de aprobación del Plan de Manejo Arqueológico e implementación del Plan de Manejo Arqueológico de que tratan los Artículos 2.6.5.6. y 2.6.5.7 del Decreto 138 de 2019"

Programa de Arqueología Preventiva

Constante monitoreo
arqueológico a la obra civil.

Dar siempre aviso al profesional de arqueología
en los siguientes casos:

Labores que impliquen
remoción de suelos

Ante un hallazgo fortuito de
algún elemento arqueológico,
no se debe manipular el
objeto hasta que el
profesional haga presencia.



COMPONENTE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Potenciar los beneficios de la transformación física de los proyectos de infraestructura urbana a través de mecanismos de información, mitigación de impactos, articulación interinstitucional y acciones de apropiación y sostenibilidad que garanticen el diálogo ciudadano y la sostenibilidad para el adecuado desarrollo del proyecto.



1. Línea estratégica del diálogo ciudadano.

2. Línea estratégica: comunicación estratégica.

3. Línea estratégica: medición de percepción ciudadana y monitoreo de impacto.

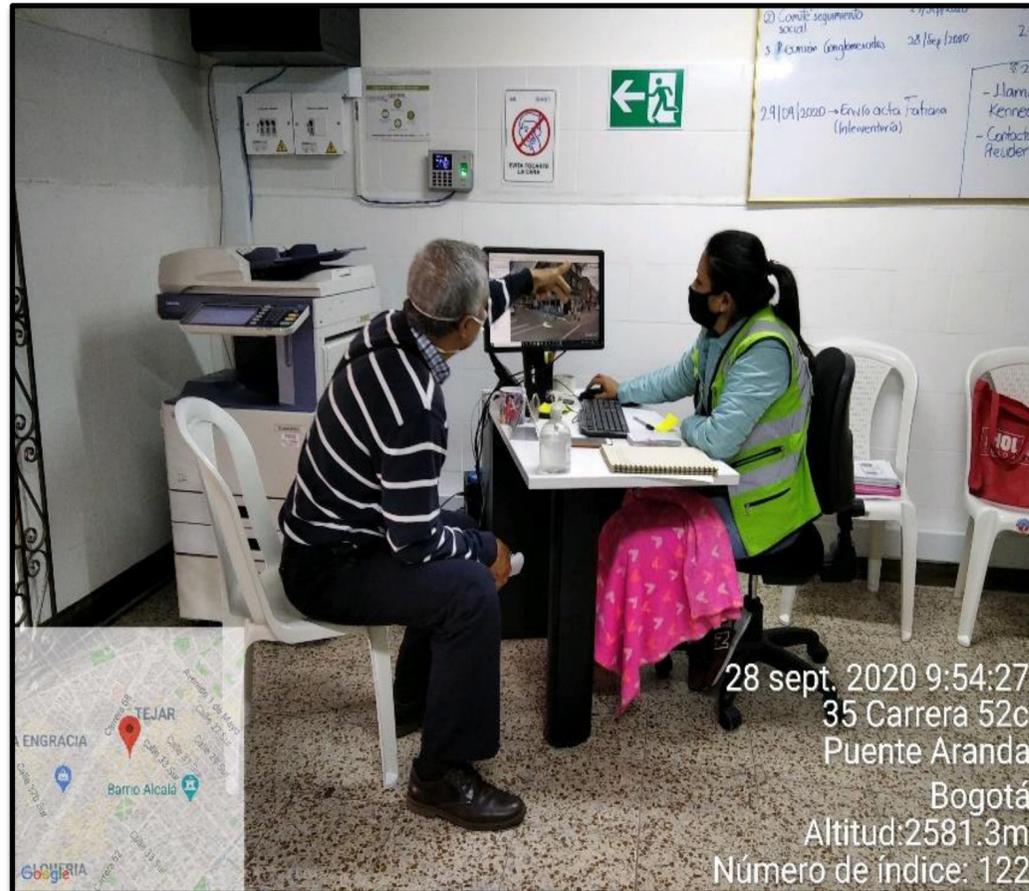
PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica del Diálogo Ciudadano – Programa de Servicio a la Ciudadanía

- **Sistema IDU:** Peticiones, Quejas, Reclamos, Denuncias, Sugerencias

- Punto de Atención al Ciudadano – Oficina de Punto IDU
- Línea de atención ciudadana
- Correo electrónico

- Otros mecanismos de atención:
- Recorridos urbanos.
- Atención a Veedurías Ciudadanas.
- Redes Sociales



PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Canales de Atención Ciudadana



PRESENCIAL – PUNTO IDU

- Carrera 52 C No. 35 – 25 sur Barrio La Alquería
 - Lunes a viernes:
 - 8:00 a.m. – 12:00 m. / 1:30 p.m. 5:00 p.m.
 - Sábados:
 - 8:00 a.m. a 11:00 a.m.



VIRTUAL

puntoidu345@mhc.com.co



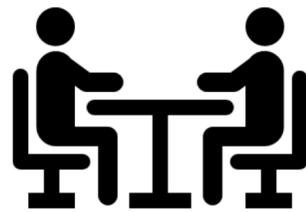
TELEFÓNICO

Fijo: 8088845

Celular: 322 2344219

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Canales de Atención Gestión Predial- Dirección Técnica de Predios- IDU



MÓVIL- Gestión Predial

Ubicación rotativa en el sector



VIRTUAL

gestion.predial@idu.gov.co



TELEFÓNICO

Fijo: 3386660 Ext. 2523 - 2005730

Celular: 3207175514

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano

Programa de Diálogo y participación ciudadana

➤ Generar espacios de encuentro



- Reuniones de Inicio (3)
- Reuniones de Avance (3)
- Reuniones de Finalización (3)

- Reuniones Extraordinarias
- Reuniones con comerciantes, empresarios, industriales y servicios

➤ Pilares de mitigación, apropiación y sostenibilidad (Reuniones, Comités..)



Promover el conocimiento, la apropiación y corresponsabilidad con el desarrollo del proyecto.

COMITÉS IDU

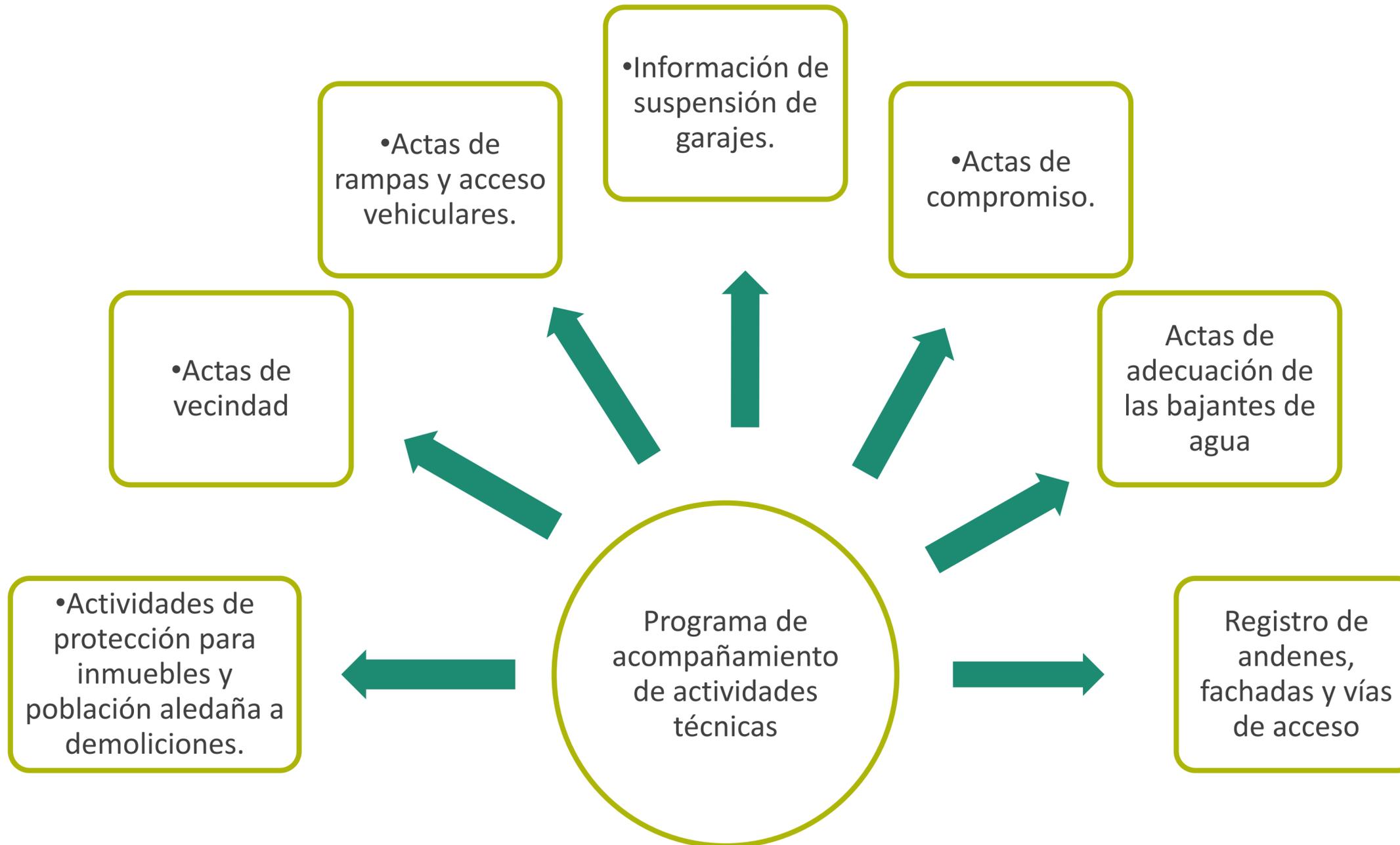
Compromiso y apropiación de la obra y a ser multiplicadores en sus comunidades de actitudes asertivas frente al proyecto

**iParticipa,
inscríbete ya!**

CORREO ELECTRÓNICO
puntoidu345@mhc.com.co

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa Acompañamiento a actividades técnicas



Volante: X Fecha: 14-12-20 Contrato: IDU-345-2020 Localidades: Tunjuelito, Kennedy y Puente Aranda

BOGOTÁ

INICIAMOS LA CONSTRUCCIÓN DE LA TRONCAL AVENIDA 68
Grupo 1: entre Autopista Sur y Calle 18 Sur

REUNIÓN DE INICIO

Invitamos a la comunidad a la Reunión virtual de Inicio de Obra, en donde socializaremos las actividades que se llevarán a cabo para hacer realidad este proyecto, que transformará las condiciones de movilidad del sector, beneficiando a residentes, comerciantes y visitantes en las localidades de Tunjuelito, Kennedy y Puente Aranda.

Agradecemos solicitar el enlace de ingreso a la reunión virtual de Inicio, a través del correo electrónico de nuestro Punto IDU: puntoidu345@mhc.com.co o en nuestra línea móvil 322 2344219, desde donde enviaremos el link de acceso.

Más información en nuestro Punto IDU.



Miércoles 20/01/2021
2:00 p.m.
Reunión virtual Google Meet

Más información sobre el Contrato IDU 345 de 2020:

Carretera 52 C # 35 – 25 sur, Barrio La Alquería
L a V de 8:00 a.m. a 12:00 m. y 1:30 a 5:00 p.m.
Teléfono: 8088845 - 322 234 4215
puntoidu345@mhc.com.co

IDU en línea:
www.idu.gov.co
Línea gratuita: 018000910312 341 2214 – 338 7555
atciudadano@idu.gov.co

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa de cultura ciudadana

Desarrollo urbano, espacio público e infraestructura vial, espacio público, seguridad vial.

•Acción de formación a empleados de obra.

Convivencia laboral y atención al ciudadano

•Cultura ciudadana y desarrollo urbano

Cultura ciudadana y desarrollo urbano, paisaje urbano, patrimonio cultural, histórico, infraestructura vial, sostenibilidad, responsabilidad social, beneficios del proyecto.

•Prevención de accidentes en el espacio público



•Acciones académicas y de articulación con el sector educativo

Corresponsabilidad social, hábitos seguros, normas de seguridad vial, cuidado del bien público, cultura vial, corresponsabilidad y participación ciudadana, paisaje urbano.

Eventos Académicos

Modalidades de transporte público, desafíos del sistema, cultura ciudadana, urbanismo, movilidad sostenible, renovación y recuperación ambiental,



Generar procesos de formación y capacitación a través de estrategias pedagógicas que incentiven la participación de la ciudadanía y apropiación del proyecto

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa de cultura ciudadana

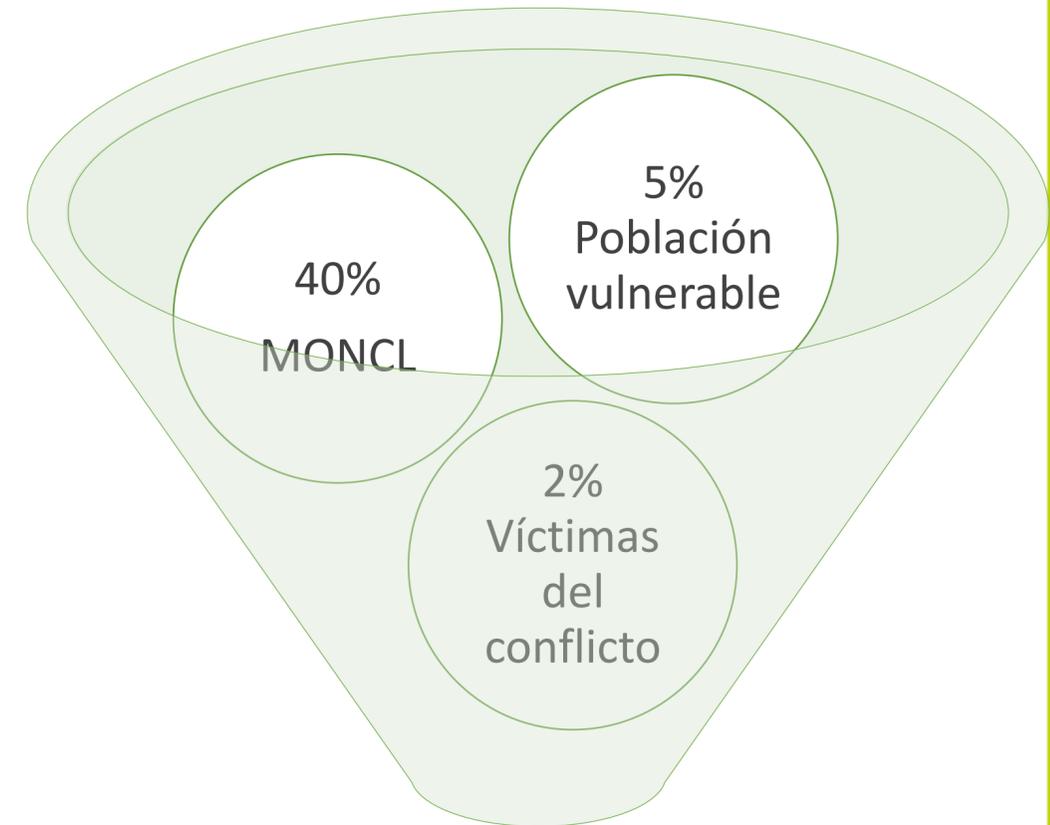
Acción de formación	Total de talleres (5 años)	Total de talleres (por año)
Formación en Cultura Ciudadana y Desarrollo Urbano	19	4
Acciones de formación en espacios públicos sobre prevención de accidentes	20	4
Acciones de formación a empleados de obra	5 en pre-costrucción 58 en construcción	12
Acciones académicas y de articulación con el sector educativo	Grupo Aula: 10 Grupo Junior: 10 Grupo Patrullas escolares: 10 Grupo Multiplicadores: 9 39 Etapa Construcción	8
Eventos académicos	5 etapa constructiva	1
TOTAL	146	29

Total de talleres para preconstrucción y construcción: **146**

Total de talleres por año: **29**

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano – Programa de Gobernanza para la movilidad



Ayudante Obra – Ayudante BOAL – Auxiliar Tráfico

Entidades Aliadas - Componente de Desarrollo Económico

Los comerciantes son el foco de este componente, a continuación sus principales actividades:



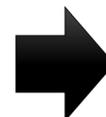
Caracterizar socioeconómicamente a los comerciantes formales e informales.



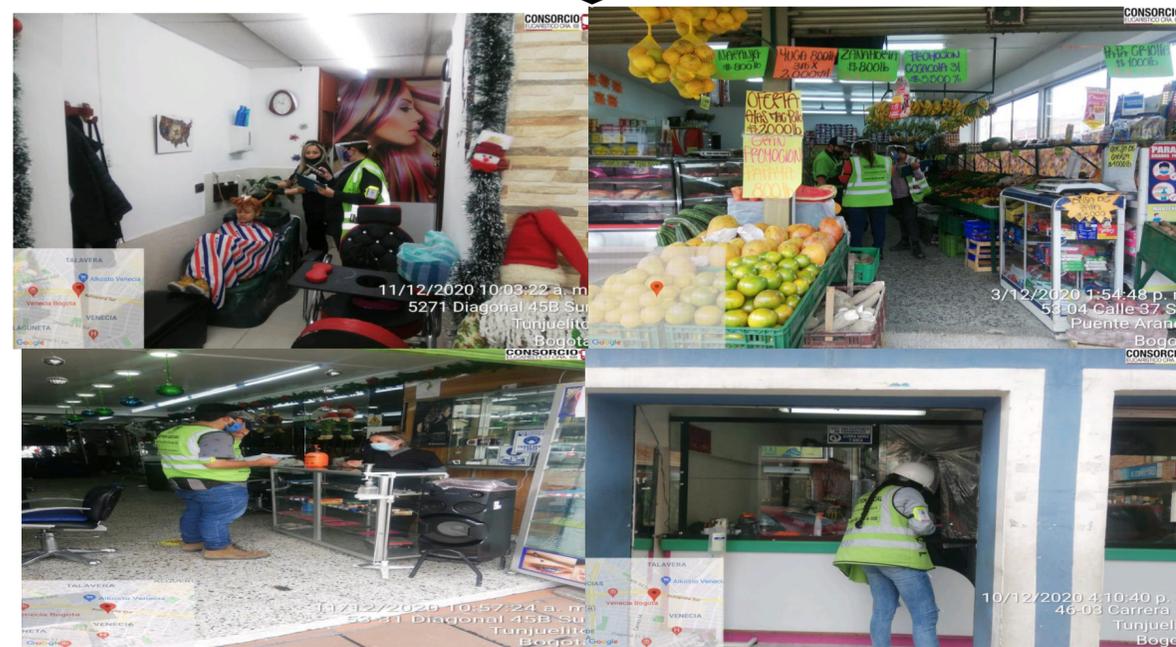
Generar el canal con las diferentes entidades reflejando el interés de los comerciantes.



Desarrollar estrategias de mitigación de impactos generados en la fase de construcción del proyecto.



Se realizaron encuestas con un formulario estructurado que permiten identificar las necesidades actuales de nuestra población de interés



PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica de Diálogo Ciudadano

Programa de manejo de paisaje urbano



Culatas

Acercamientos con propietarios de los predios para estimar el tipo de intervención de su interés.

Remanentes

Constitución de espacio público

Constitución de espacio público con potencial de aprovechamiento económico.

Remanentes susceptibles de venta por parte del IDU.



PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica: Comunicación Estratégica – Programa de Información para el desarrollo del proyecto

Programa de información para el desarrollo del proyecto			
Volantes de inicio	Volantes de avance de obra	Volantes informativos	Plegable de finalización de obra
Valla informativa	Plegable de sostenibilidad	Afiches informativas	Puntos Satélites de Información - PSI



Divulgación del Plan de Manejo de Transito - PMT:

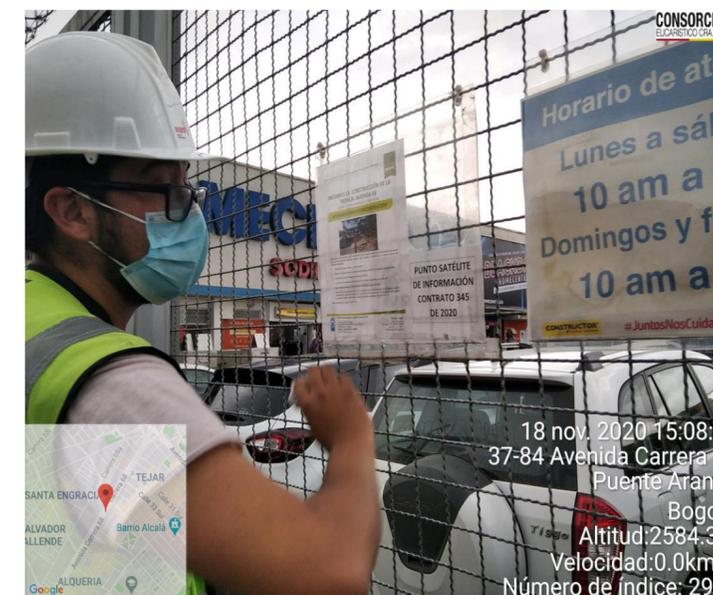
Volante de Información PMT

Plegable de PMT, señalización y desvíos



Tecnologías de la información y comunicación:

Difusión de información del proyecto por medio de boletines, mailings; entre otros.



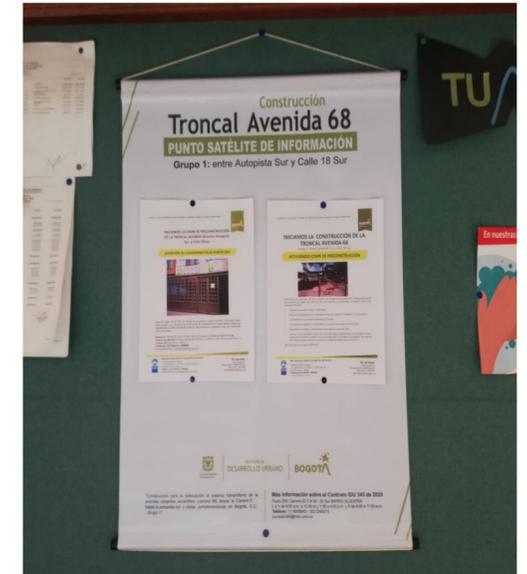
18 nov. 2020 15:08:26
37-84 Avenida Carrera 68
Puente Aranda
Bogotá
Altitud: 2584.3m
Velocidad: 0.0km/h
Número de índice: 2972

PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica: Comunicación Estratégica – Programa de Información para el desarrollo del proyecto

Puntos Satélites de Información

No.	Establecimiento	Dirección	Barrio	Localidad
1	Odonto Estetik	Carrera 53 No. 45 A 06	Venecia	Tunjuelito
2	Pinos y Molduras	Av. 68 No. 39 I 25 sur	Alquería - La Fragua	Kennedy
3	Homecenter	Av. 68 No. 37 - 37 sur	Alquería	Kennedy
4	Restaurante y Cafetería Los Ángeles	Av. 68 No. 31 - 16 sur	Los Ángeles	Puente Aranda
5	Multifamiliares Sinaloa	Av. Cr 68 No. 33 -05 sur	Alquería - La Fragua	Kennedy
6	CAI Tejar	Trasv 53 No. 24 - 21	El Tejar	Puente Aranda
7	Guantes y Dotaciones V&G	Cr 68 No. 18 - 38 sur	Milenta	Puente Aranda
8	Alcaldía Local de Kennedy	Transv. 78 K No. 41 A 04 sur	Kennedy Sur	Kennedy
9	Alcaldía Local Puente Aranda	Cl 4 No. 31 D 30	Los Comuneros	Puente Aranda
10	Alcaldía Local de Tunjuelito	Cl 51 sur No. 7- 35	Molinos	Tunjuelito



PLAN DE DIÁLOGO CIUDADANO Y COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA

Línea Estratégica: Medición de Percepción Ciudadana y Monitoreo de Impacto

Encuestas de percepción identificar

- Afectaciones que se está enfrentando la comunidad,
- Evaluar el desarrollo de los programas y actividades de Diálogo Ciudadano y Comunicación Estratégica
- Monitorear la opinión de la ciudadanía con respecto al proyecto.

Primera encuesta:

Durante la etapa preconstructiva y hasta el 10 % de avance de obra

Segunda encuesta:

Una vez se haya logrado un avance superior al 60% de la construcción del proyecto.

PACTO DE ACUERDOS MÍNIMOS DE OBRA

- El Contratista estará dispuesto a atender oportunamente los requerimientos de la comunidad, prestando un adecuado servicio a la ciudadanía mediante el punto IDU y las diferentes estrategias de atención establecidas en el Plan de Diálogo Ciudadano.
- El contratista implementara estrategias de formación periódicas que promuevan el buen trato entre la ciudadanía y los colaboradores del proyecto.
- Informar oportunamente las actividades de obra que puedan incidir directamente en la cotidianidad de la comunidad.
- Responder oportunamente las PQRSD instauradas al Consorcio Eucarístico Carrera 68, por parte de la comunidad y demás actores interesados.
- Participar activamente en las actividades programadas por el Consorcio Eucarístico Carrera 68: reuniones participativas, recorridos, talleres, comités IDU y demás actividades programadas con la comunidad.
- Brindar al Consorcio Eucarístico Carrera 68, la información requerida durante el desarrollo del proyecto con el fin de garantizar el buen desarrollo de las actividades en condiciones normales y condiciones asociadas a la emergencia sanitaria COVID-19.
- Adecuar las bajantes de aguas lluvias.
- Presentar la documentación requerida para adecuación de rampa de acceso a garaje.
- Apoyar el desarrollo de las encuestas de percepción ciudadana ya que esta actividad permitirá obtener información relevante y de esta manera mejorar la gestión y ejecución del proyecto.
- Garantizar la adecuada señalización de obra y senderos peatonales seguros.
- Respetar la señalización de obra instalada y hacer uso adecuado de los senderos peatonales.
- Informar al Consorcio Eucarístico Carrera 68, situaciones que generen condiciones inseguras para la movilidad peatonal y vehicular asociadas a las actividades de obra.

RECOMENDACIONES PARA LA COMUNIDAD

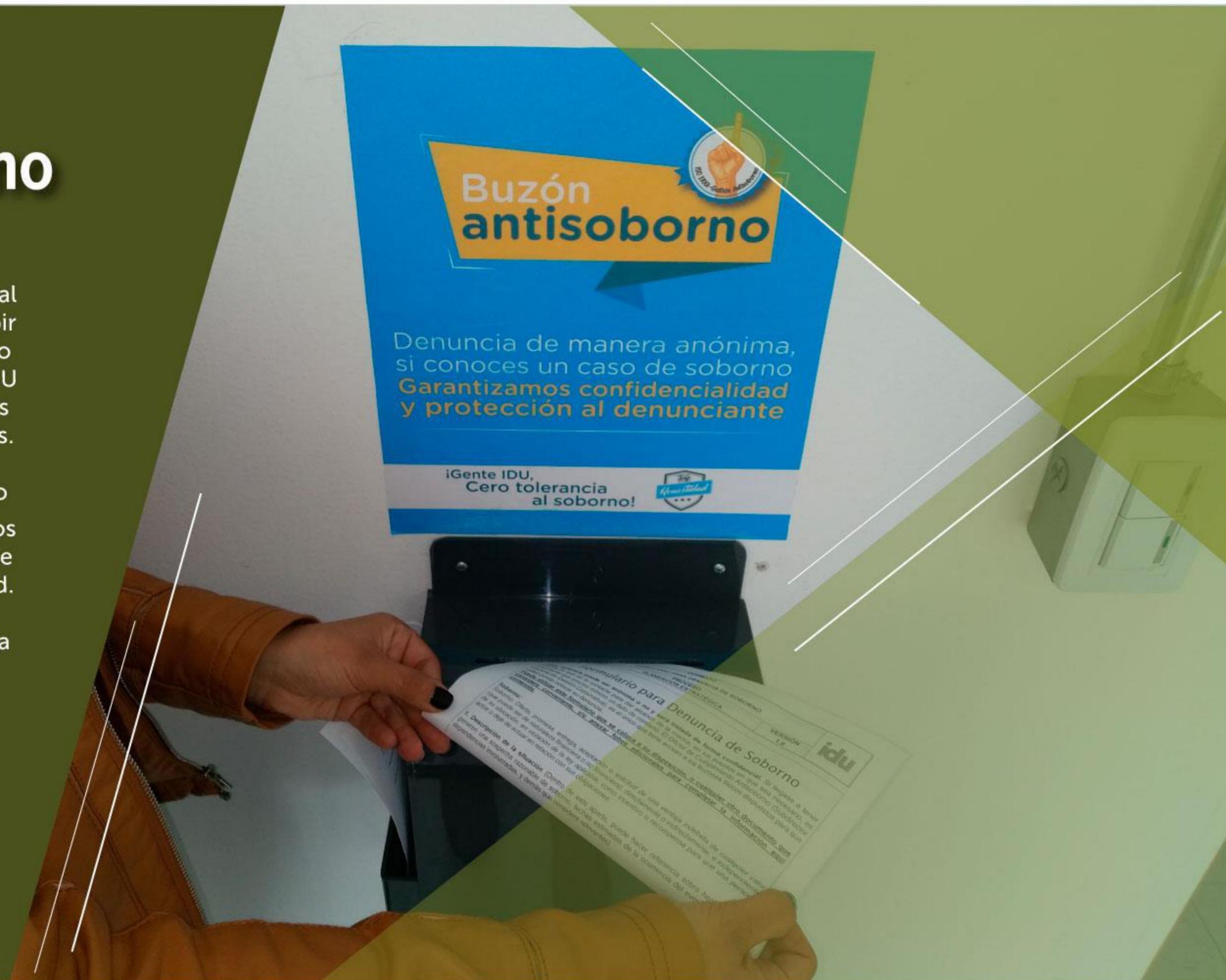
- Respete los cerramientos de obra y la señalización instalada
- Ninguno de los trabajadores está autorizado a realizar cobros para el desarrollo de actividades relacionadas con la ejecución del contrato.
- Evite hacer préstamos a los trabajadores ya que el Consorcio Eucarístico no se hará responsable por créditos o préstamos otorgados a los mismos.
- Todas las actividades estarán previamente informadas, por lo tanto, las actividades que requieran el ingreso a los predios tales como el levantamiento de actas de vecindad será informado oportunamente y el personal deberá portar el carné. Así mismo cualquier información respecto al personal, podrá ser corroborado en nuestro Punto IDU.
- Informar de manera oportuna, cualquier situación de sospecha que pueda afectar la tranquilidad o seguridad de la ciudadanía.

Política Antisoborno

Adoptamos la Política Antisoborno la cual prohíbe toda práctica de ofrecer o recibir una ventaja financiera o no, como incentivo para que un colaborador del IDU haga o deje de cumplir con sus actividades, funciones u obligaciones.

Denuncia, a través del correo **denuncie.soborno@idu.gov.co** o en los buzones físicos antisobornos que se encuentran en las sedes de la entidad.

¡Avanzamos, para garantizar una gestión transparente y eficiente!



INQUIETUDES Y SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD

Recuerde indicar su consulta en el chat de la reunión virtual o mediante los canales de atención al ciudadano.

¡GRACIAS!

Síguenos en:



www.idu.gov.co



INSTITUTO DE
DESARROLLO URBANO

